



**INSTITUTO SUPERIOR DE LETRAS
EDUARDO MALLEA (A-1369)**

Incorporado a la Enseñanza Oficial

**PROYECTO DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
MALLEA**

CARRERA:

Tecnicatura Superior en la Corrección de Textos

Gramática textual

Segundo año, primer cuatrimestre

Ediciones Mallea

Gramática textual, Buenos Aires: Ediciones Mallea, 2012.

86 páginas.

ISBN: 978-987-1905-01-0

1. Lingüística. Coordinadora: Magíster Lina Mundet

**® INSTITUTO SUPERIOR DE LETRAS
EDUARDO MALLEA (A-1369)**

Incorporado a la Enseñanza Oficial

Mendoza 3114
(1428) Ciudad de Buenos Aires
República Argentina

Tel.: 4541-6597/ 4544-8214

E-mail: info@institutomallea.edu.ar
secretaria@institutomallea.edu.ar
rectoria@institutomallea.edu.ar

Web: www.institutomallea.edu.ar

RECTORA: Magíster Lina Mundet

SECRETARIO ACADÉMICO: Lic. Gonzalo J. Lemme




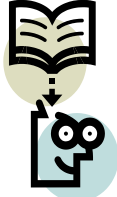
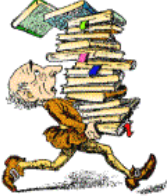


PROSECRETARIA: Lic. Guadalupe Giménez Milán

® Ediciones Mallea

QUEDAN RIGUROSAMENTE PROHIBIDAS, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LETRAS EDUARDO MALLEA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTA PUBLICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO O PROCEDIMIENTO.

LEY N.º 11.723

GUÍA DE ÍCONOS

ÍCONO	DESCRIPCIÓN Y USO
	INTRODUCCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DE <i>GRAMÁTICA TEXTUAL</i>
	OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA
	ÍNDICE DE LOS CONTENIDOS
	RECUPERANDO LAS IDEAS PREVIAS
	ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS
	ACTIVIDADES
	EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

	RECOMENDACIONES
	PARA REFLEXIONAR
	PARA SINTETIZAR
	TUTORÍAS
	ANEXOS
	BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DE *Gramática Textual*

Gramática Textual es una asignatura importante en el plan de estudios de la Tecnicatura Superior en la Corrección de Textos, porque apunta a desarrollar en el futuro profesional la competencia relacionada con las correcciones profundas. Dichos ajustes textuales atienden a los problemas de coherencia y cohesión, como así también, a las distintas situaciones comunicativas donde la adecuación y el registro de los textos se tornan esenciales.

Todo acontecimiento discursivo –una conversación, una carta de lectores, una factura de servicios, una noticia periodística– es a la vez un hecho del lenguaje y un hecho social. De ahí que el discurso tenga una doble dimensión: por una parte, el aspecto lingüístico, que puede describirse y analizarse a partir de los diferentes dimensiones del análisis gramatical; por otra parte, por tratarse de una práctica social, el análisis del discurso también obliga a considerar la situación en que se produce, es decir, atender a quiénes participan de la comunicación y en qué contexto temporal y espacial lo hacen.

Por esta causa, el discurso como texto puede ser analizado en sus diferentes niveles: gramatical o textual. En efecto, la gramática estudia los componentes del código lingüístico y sus relaciones, pero se detiene en la oración. En cambio, la lingüística textual se preocupa por las propiedades que hacen que una sucesión de enunciados constituya verdaderamente un texto y no una acumulación de oraciones sin relación entre sí. En efecto, para poder decir que una secuencia de oraciones constituye un texto es necesario que entre ellas se establezca una serie de relaciones que le den al conjunto unidad y sentido. Entre ellas: la coherencia, la cohesión y el registro.

La coherencia o macroestructura textual se refiere a la manera en que se organiza y distribuye la información del texto. Un texto es coherente si tiene una organización lógica entre todas sus partes, que permita al lector interpretar adecuadamente su sentido. Por ejemplo, si digo:

- a) *Aterrizamos en París, bajamos del avión y levantamos vuelo.*
- b) *Vi a tu hermano, que luce un traje impecable, en la calle donde lo había saludado.*

En el primer caso, el texto es incoherente porque no respeta el orden lógico de la secuencia de acciones. En el segundo caso, el mal uso de los tiempos verbales hace que sea imposible para el lector comprender

el orden correcto de las acciones que se narran.

Por cohesión o nivel microestructural se entienden las relaciones de conexión que se establecen entre los diferentes elementos del texto: una palabra con otra, un enunciado con otro:

Vi a tu hermano por la calle. Lo saludé pero no me contestó.

En ambas oraciones se mantiene la primera persona enunciativa, y se realiza una pronominalización "lo" en la segunda que se refiere al objeto directo "tu hermano" de la primera.

Además, el texto debe satisfacer otros criterios referidos a la relación entre los participantes del acto comunicativo, que son: la intencionalidad y la aceptabilidad. Al producir su texto, el emisor tiene la intención de manifestar un efecto determinado en el receptor, para lo cual debe adecuar su enunciado. Para que tenga coherencia, el texto también tiene que adecuarse a un universo compartido entre emisor y receptor, y a la situación comunicativa en que ese texto se inserta.

Juegan un papel importante en los estudios textuales las superestructuras o moldes vacíos donde colocamos la información. Estas suelen ser más o menos fijas, según el tipo de texto que manejamos: narrativos, periodísticos, argumentativos o científicos.

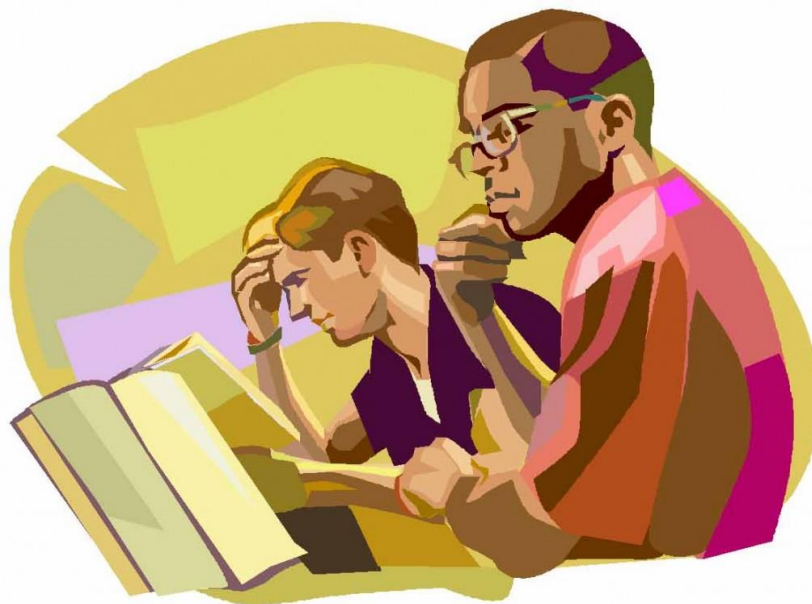
Estos son algunos de los temas centrales de la gramática textual que serán encarados a través de la perspectiva de los autores que han tenido mayor repercusión en el amplio campo de los estudios actuales.





OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Dominar algunos conceptos clave de la Gramática textual a fin de diferenciarla de la Gramática oracional.
- Conocer los componentes básicos de la perspectiva sistémico-funcional.
- Distinguir los estadios del lenguaje de acuerdo con la perspectiva funcionalista.
- Determinar los contextos de situación a partir los conceptos de campo, tenor y modo.
- Instrumentar las macrorreglas de Van Dijk para otorgar sentido global a los textos.
- Aplicar los mecanismos de cohesión a las producciones escritas personales o a las correcciones textuales.
- Reconocer superestructuras narrativas, periodísticas, argumentativas y científicas.





ÍNDICE DE LOS CONTENIDOS

Módulo I: LA GRAMÁTICA TEXTUAL 10

Unidad N.º 1: **La lingüística textual**

1. El desarrollo de la gramática textual: orígenes, antecedentes, tendencias actuales.
2. Gramática textual frente a gramática oracional.
3. Ejercicios de autocomprobación

Unidad N.º 2: **La perspectiva funcionalista**

1. Introducción a la gramática sistémico- funcional.
2. Texto y registro
3. Las funciones del lenguaje.
4. Estratos o niveles del sistema lingüístico
5. Ejercicios de autocomprobación

Unidad N.º 3: **La estructuración textual**

1. El modelo de Hallyday & Hasan: definición de texto, textura, cláusulas. Clases de cohesión: cohesión léxica y cohesión gramatical.
2. Ejercicios de autocomprobación
3. Michel Charolles: introducción. Reglas de composición textual.
4. Ejercicios de autocomprobación

Módulo II: LA MACROESTRUCTURA TEXTUAL. 54

Unidad N.º 1: **La estructuración textual. La propuesta de Teun Van Dijk**

1. Tema y sentido global de los textos.
2. Macrorreglas: supresión, generalización y construcción
3. Macroestructura y superestructura.
4. Ejercicios de autocomprobación

Módulo III: SUPERESTRUCTURAS Y TIPOLOGÍAS TEXTUALES. . . 65
--

Unidad N.º 1: La superestructura narrativa y periodística

1. Definición de superestructura.
2. La superestructura narrativa.
3. La superestructura de un relato periodístico.
4. Ejercicios de auto comprobación



Unidad N.º. 2: La superestructura argumentativa y científica

1. Textos argumentativos. La superestructura argumentativa.
2. Textos científicos. La superestructura científica.
3. Ejercicios de auto comprobación

✓ **Bibliografía. 86**



Modalidad de trabajo: Se abordará la lectura de textos teóricos con la guía del Cuadernillo a través de cuestionarios y ejercicios. Excepto la primera unidad, que es teórica e introductoria, el resto de los temas que se estudiarán a lo largo de la asignatura irán acompañados de ejercitación de análisis, corrección y producción. Dicha práctica será encarada en *Práctica Profesional III*.

<h1>MÓDULO I</h1> <h2>LA GRAMÁTICA TEXTUAL</h2>	
	<h3>Unidad I</h3> <h3><i>La lingüística textual¹</i></h3>
	<p>Le pedimos que, antes de leer el Módulo I, responda al siguiente cuestionario:</p> <p>a) ¿Qué entiende acerca de la gramática textual?</p> <p>b) ¿Podría nombrar algunos de sus objetivos o campos de estudio?</p> <p>c) ¿Conoce las causas del surgimiento de la lingüística textual?</p> <p>d) ¿Podría establecer las diferencias entre la Gramática oracional y la Gramática textual?</p> <p>Deje constancia de estas reflexiones en su cuaderno de anotaciones. En algún momento del proceso de aprendizaje le serán de gran utilidad.</p> <p>Una vez que haya leído el módulo compare estas ideas previas anotadas por usted con las nociones y conceptos desarrollados sobre estas cuestiones.</p>

1. Desarrollo de la gramática textual: orígenes, antecedentes, tendencias actuales

1.1. Introducción



Pocas disciplinas han tenido un desarrollo más rápido que la lingüística en el siglo XX, que, sobre todo en los años sesenta, fue objeto de una verdadera "explosión", tanto por el número de publicaciones o el de es-

¹ El armado de esta unidad tiene como punto de partida el libro de BERNÁRDEZ, Enrique (1981) "Desarrollo de la lingüística del texto", en *Lingüística del texto*, Madrid, Arco y Martín Menéndez, Salvio, "¿Qué es una Gramática Textual?", Bs. As., Littera Ediciones.

pecialistas, como por el de nuevas teorías. En efecto, es la época en la que aparecen los primeros trabajos de lo que hoy llamamos la lingüística del texto.

Por su parte, los años setenta presentan un reflujo en esa explosión: más que por la aparición de nuevas teorías importantes, se caracterizan por la aplicación de las ya surgidas en el estudio de campos específicos del lenguaje. La sociolingüística y psicolingüística modernas nacen en la década anterior, pero sus trabajos proliferan en los setenta. En el caso de la lingüística del texto, su verdadero planteo teórico es fruto del trabajo desarrollado en multitud de países durante la segunda mitad de esta última década.

La lingüística del texto es un producto básicamente europeo continental. El interés por el estudio del texto o discurso como unidad lingüística superior a la frase u oración aparece también en otros centros de trabajo lingüístico como EE.UU. o Gran Bretaña, pero, por regla general, en estos casos no se trata aquí sino de la ampliación de teorías ya existentes (por ejemplo, la gramática sistémico-funcional) en un nuevo nivel.

En Europa continental esa lingüística del texto pretende ser, no ya una simple alteración o ampliación de las teorías en uso, sino una verdadera alternativa a ellas. Durante los años sesenta han proliferado las publicaciones, modelos y teorías, así como también, los estudios prácticos sobre uno u otro aspecto del texto, sobre las estructuras textuales de determinadas lenguas, etc. Sin embargo, la lingüística textual de los setenta se ha visto encerrada en compartimentos estancos: los partidarios de cada modelo o teoría se complacen en sí mismos y olvidan a sus "competidores". Además, los seguidores de la lingüística de la frase prefieren ignorar a la lingüística textual, aunque la situación no es la misma a la inversa.

1. 2. Orígenes de la lingüística del texto

La lingüística del texto aparece por primera vez en varios trabajos, independientes entre sí, surgidos en Europa central en la segunda mitad de la década del sesenta, aunque algunos empezaron su gestación a principios de esa década: Horst Isenberg, Roland Harweg, Erhard Agrícola, por ejemplo. Y a mediados de esa década se produce la recepción masiva de las ideas de V. Propp (su *Morfología del cuento*) y se publican las primeras obras de la escuela francesa de estudio del discurso, como la *Gramática del Decamerón*, de Tz. Todorov (1969).

Así que decir que la lingüística del texto aparece hacia la segunda mitad de la década del sesenta no significa que esa fecha sea el comienzo de la preocupación por el texto, sino solo el momento en que los trabajos sobre esta unidad de la lengua comienzan a destacar como intentos de diferenciarse del resto de las escuelas lingüísticas, bien ampliando, bien

sustituyendo las teorías existentes, y es por entonces cuando parte la reflexión de los problemas teóricos que lleva consigo el estudio del texto.

El final de la década del sesenta se caracteriza por el regreso de la semántica y de la pragmática, y el surgimiento "oficial" de la lingüística del texto como lingüística decididamente semántica y pragmática. Sin embargo, sus orígenes son mucho más antiguos y su aparición no responde solamente a ese interés por la semántica y la pragmática.

1. 3. Orígenes del estudio del texto

Todos los autores coinciden en señalar, entre los antecedentes del estudio del texto, la **retórica**, desde la antigüedad clásica. La retórica, desde Aristóteles hasta sus formas actuales, se preocupó por la estructuración del texto, pero siempre en forma más bien ajena a la lingüística. Lo mismo sucede, también desde entonces, con la poética y la estilística, ya más modernas. Estas disciplinas han ejercido una influencia directa en el nacimiento y desarrollo de la lingüística textual: algunos de sus primeros y más destacados representantes provienen del campo literario y estilístico, y aportaron un conocimiento de las ideas tradicionales de retórica, poética y estilística. Tales son Teun van Dijk, Nils E. Enkvist, S. I. Gindin, S. J. Schmidt, etc.



La razón del interés de la estilística (y en menor grado también de la retórica) por el texto completo es evidente, ya que, desde el punto de vista literario, la frase no tiene otra función que la de ser un elemento de un texto.

Otra rama de esta tradición de estudios textuales se encuentra en los análisis del cuento popular debidos a Propp (1928) y en el análisis de los mitos de Claude Lévy-Strauss, pero también en los estudios semióticos generales y de la cultura.

1. 4. Orígenes del estudio lingüístico del texto

La lingüística, que fue primero una ciencia de la palabra, se convirtió más tarde en una ciencia de la frase, ya a partir de los primeros estructuralistas. Pero al igual que la "lingüística de la palabra" tenía que considerar fenómenos del nivel oracional, la "lingüística de la frase" tuvo también en cuenta, en ocasiones, fenómenos que van más allá de aquel.

Ni el generativismo chomskyano ni el estructuralismo más radical pasaron nunca de las frases, probablemente, porque es difícil aplicar al texto los afinados criterios formales que, al parecer, sí sirven para la frase y otras unidades inferiores. Hubo pocas excepciones, como el análisis del discurso de Zellig Harris. También en Bloomfield, Fries y otros estructu-

ralistas norteamericanos se halla la preocupación por tenerse que limitar a la frase, si bien solo el citado Harris y la tagmémica de Pike intentaron desarrollar científicamente esas "intuiciones".

En Europa, dentro del estructuralismo, apenas hay más antecedentes que la Escuela de Praga, entre otras razones, porque siempre prestó una atención considerable al texto a partir de su interés estilístico y funcional. Hoy no se la puede considerar como un simple antecedente sino como una forma relativamente antigua de estudio de las estructuras lingüístico textuales.

1. 5. Causas de la aparición de la lingüística del texto

1. 5. 1. Causas internas

Las causas internas ("lingüísticas") se encuentran sobre todo en los estudios sintácticos, debidas, fundamentalmente, al generativismo; la mayoría de los lingüistas textuales proceden del campo generativista. En los primeros años del desarrollo de esta teoría, ya aparecían ciertos fenómenos sintácticos cuya explicación no podía hacerse de manera adecuada si no se tenía en cuenta el contexto, es decir, las frases anteriores o posteriores del mismo texto. La coordinación, por ejemplo, comenzó a estudiarse de nuevo después de una larga época de abandono casi general. Al hacerlo se vio que las condiciones de uso de una u otra conjunción involucraban factores no solamente sintácticos, sino también semánticos e incluso, pragmáticos (Lakoff, 1971). Igualmente, se puso de manifiesto que la coordinación actuaba, no solo en el nivel de la oración aislada, sino en la sucesión de oraciones.

Otros aspectos de la sintaxis que escapaban al límite de la frase eran: el empleo del artículo, la sucesión de los tiempos y –en general– su uso, la pronominalización, los interrogativos, etc. Es decir, que los primeros intentos de la lingüística textual apuntaban a ampliar las gramáticas oracionales al uso para poder explicar todos estos fenómenos.

También son causas internas la entrada en la gramática, incluso en las tendencias más asemánticas y formalistas, de la semántica y con ella la pragmática moderna. Es decir, que si queremos estudiar la semántica como parte integrante de la gramática, tenemos que observar las relaciones semánticas existentes entre las frases, a fin de describir adecuadamente la semántica de cada frase particular. Pero esa semántica, que suele ser de tipo referencial, tiene una conexión inmediatamente reconocible con los factores pragmáticos y, en general, sociales.

1. 5. 2. Causas externas

El primer grupo de causas externas se encuentra en disciplinas muy estrechamente relacionadas con el lenguaje, y puede considerarse que

son determinantes en el surgimiento de la lingüística del texto. Se trata del campo del tratamiento automático del lenguaje, desde la documentación hasta la traducción mecánica: estas disciplinas necesitaban disponer de descripciones lingüísticas adecuadas y rigurosas para el tratamiento de textos completos y no, de frases aisladas. Los modelos lingüísticos utilizables se limitaban a la frase y, en consecuencia, eran insuficientes para el tratamiento de textos completos necesario para la traducción, la obtención de resúmenes, etc. Los expertos en documentación automática habían intentado ampliar dichos modelos para hacerlos extensibles al texto, y es interesante señalar, por ejemplo, que uno de los primeros libros que planteaban el análisis del texto llevara como título *Analyse automatique du discours* (Pêcheux, 1969).

Esta necesidad de no limitarse a la frase se ve con claridad en el campo de la traducción, sea automática o no. El proceso de traducción se realiza sobre todo el texto en su conjunto, entendido como unidad, y no sobre frases aisladas.

Otro tipo de influencias proviene de la situación intelectual en que se mueve la lingüística, es decir, las ideas generales sobre el desarrollo y las necesidades de la ciencia. Esto se pone de manifiesto, sobre todo, en el intento de ampliar el objeto de estudio, en la pérdida de límites definidos entre las disciplinas que, desde distintos puntos de vista, estudian un mismo objeto.

La lingüística del texto incluye entre sus preocupaciones más destacadas aspectos psicológicos, con lo cual tienden a borrarse los hasta ahora nítidos límites entre "lingüística" y demás disciplinas del lenguaje. Esta tendencia hacia un conocimiento integrador es característica de la actual ideología científica.

1. 6. Resumen de las causas del desarrollo de la lingüística del texto

- a. necesidad de realizar aportes de carácter lingüístico a las disciplinas que trabajan con textos completos;
- b. necesidad de explicar, por el recurso del texto coherente, una serie de fenómenos que no pueden estudiarse adecuadamente en frases aisladas;
- c. necesidad de integrar los datos semánticos y pragmáticos con los gramaticales;
- d. necesidad de seguir las directrices científicas generales, entre las que se encuentra la de realizar estudios integradores, escapando del reducimiento de otras tendencias lingüísticas.

A estas causas podrían añadirse otras como el intento de desarrollar, por ejemplo, en la República Democrática Alemana, una forma de estu-

dios lingüísticos adaptada a las ideas del marxismo-leninismo, o el desarrollo de nuevos métodos de enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras, etc.

1. 7. Situación actual

Los primeros modelos de abordaje del texto pretenden ampliar la gramática generativa en un nuevo nivel. Este enfoque de la lingüística del texto como ampliación de una gramática oracional desató considerables críticas, centradas en la discusión sobre la necesidad o no de alterar los mecanismos de las gramáticas oracionales para hacerlos susceptibles de aplicación al texto.

El problema radica en que el "salto" de la frase al texto es de diferente tipo que el del sintagma a la frase. Un texto puede ser inaceptable, agramatical aun cuando las frases que lo componen sean perfectamente gramaticales, si bien, para que un texto sea gramatical sus frases deben serlo también. Sin embargo, el texto, a diferencia de la frase, posee condiciones de gramaticalidad que no son básicamente sintácticas sino fundamentalmente semánticas y pragmáticas. Así, mientras los niveles restantes, desde la frase al nivel fónico, se estructuran por principios que pueden estudiarse con métodos no necesariamente semánticos, el texto no puede explicarse plenamente si no es por métodos semánticos y pragmáticos. Es, pues, evidente la dificultad de considerar el texto como un nivel más por encima del oracional, sin añadir, al mismo tiempo, que se trata de un nivel radicalmente distinto de los demás.

En su segunda fase, la lingüística del texto olvida esa definición de texto como unidad gramatical y pasa a considerarlo como unidad básicamente comunicativa, aunque posea, además, características de nivel lingüístico.

Actualmente, en la lingüística del texto siguen apareciendo dos formas de entender el texto. En el primer grupo, tendríamos las escuelas que conservan la concepción del texto como conjunto de frases, con un sistema de niveles o estratos estructurales bien desarrollados, y que integran elementos no exclusivamente lingüísticos en su modelo general. De esta forma, el texto encuentra la explicación de sus componentes no lingüísticos dentro del modelo general.

En el segundo grupo, tendríamos las escuelas que consideran el texto como una unidad comunicativa. Sin embargo, en todos los casos se piensa que, para estudiar y describir el texto, es preciso contar con fenómenos no meramente lingüísticos, sino también, sociales y psicológicos.

Otra distinción es la que señala Sandulescu entre las corrientes europeo-continenciales y anglosajonas. Las primeras se centran en el texto escrito y preferentemente en la realización de modelos deductivos; en el área anglosajona la atención se dirige sobre todo al texto hablado y tiene un interés más empírico que teórico. De todos modos, comparten

una idea fundamental: para el estudio del texto es preciso superar los límites tradicionales de la lingüística y la separación tajante entre “lingüística y no lingüística”.

2. Gramática textual frente a gramática oracional

La oposición entre una gramática oracional y una gramática textual no es válida ya que cuando se postulan ambas gramáticas, se está hablando de diferentes concepciones del lenguaje. No pueden oponerse porque los fundamentos que las sostienen son diferentes. Cada una piensa el lenguaje de manera diferente.

El texto no puede ser pensado sin el contexto, a diferencia de la oración. El contexto determina y condiciona la aparición de un texto. De esta manera, el texto es unidad de lenguaje en uso, es una unidad semántico-pragmática.

Entonces, la propiedad definitoria del texto es su coherencia que supone propiedades de adecuación interna, pero también requiere adecuación a un contexto determinado.



Responda en forma completa las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se afirma que la lingüística del texto es un “producto básicamente europeo continental”?
- ¿Qué antecedentes se pueden señalar para la lingüística del texto?
- Mencione brevemente las causas internas y externas del nacimiento de esta rama de la lingüística.
- ¿Qué perspectivas se pueden distinguir en la situación actual de la lingüística del texto?





LA GRAMÁTICA SISTÉMICO-FUNCIONAL²

1. Las motivaciones de un planteo funcional en lingüística

El planteo sistémico-funcional considera que el lenguaje es un sistema de opciones. Es sistémico porque se privilegia la reconstrucción del sistema. Es funcional porque la organización del sistema se hace sobre la base de las funciones que permiten describir y explicar la organización del lenguaje.

Es importante aclarar que, desde el punto de vista sistémico, sistema y estructura son dos conceptos diferenciales. El primero, objeto final de esta gramática, está constituido por el conjunto de paradigmas disponibles que un hablante tiene de su lengua. El segundo, de la realización concreta de las opciones que lleva a cabo a partir de los paradigmas disponibles en términos sintagmáticos. Por consiguiente, la gramática sistémica toma como punto de partida el texto, entendido como un sintagma para explicar cómo funcionan los paradigmas que componen el sistema. Por esta razón, es particularmente importante el concepto de 'realización' ya que el sistema puede explicarse a partir de su realización concreta por medio de los textos que son la unidad de análisis que esta gramática propone.



La gramática sistémica propone, entonces, que los textos sean la realización sintagmática de las opciones paradigmáticas que un hablante maneja en función de su pertenencia a un grupo social determinado. A partir de esta concepción de lenguaje, este modelo gramatical se inscribe dentro de una semiótica social que no solo pretende describir el sistema lingüístico, sino explicarlo en términos de su motivación social. Esta explicación permite, en última instancia, asignar una interpelación

² El armado de esta unidad tiene como punto de partida el aporte de Menéndez, S.; Baltar, R.; Gil, J.M., *La gramática sistémico-funcional*, Buenos Aires, OPFYL, 1999 y Martín Menéndez, Salvio, *¿Qué es una Gramática Textual?*, Buenos Aires, Littera Ediciones.

determinada a los textos que siempre se producen en un contexto de situación determinado.

La gramática sistémica se describe en términos de tres sistemas que explican las tres funciones que permiten caracterizar el lenguaje. Estas tres funciones dependen de una función comunicativa general que este enfoque privilegia en relación con el lenguaje, ya que lo considera en términos de uso; de ahí que los textos sean sus unidades pertinentes.



Resumiendo: el hablante posee potencial de significados que actualiza cuando opta por alguno de ellos al producir un texto en un contexto situacional específico. La lingüística sistémico-funcional postula, por lo tanto, que solo a través del estudio del lenguaje en uso se logrará abarcar todas las utilidades (funciones) del lenguaje y los componentes del significado. Por eso el enfoque funcionalista no considera productivo distinguir entre un conocimiento idealizado del lenguaje y un uso concreto. En la estructura textual, en definitiva, se analizan las funciones que explican el funcionamiento social del lenguaje.

2. Texto y registro

Para entender la naturaleza del lenguaje resulta imprescindible preguntarse por las funciones que el lenguaje cumple. Halliday (1978: 143) considera al lenguaje como una "semiótica social", es decir, un sistema de opciones que responde a las necesidades de los hablantes, que producen e interpretan textos en un contexto cultural.

Un texto es, en principio, cualquier cosa que se diga o escriba. Es una opción concreta en una situación determinada a partir de un sistema que permite una inmensa variedad de opciones. El texto siempre aparece en un contexto de situación. Por lo tanto, hay que determinar cómo puede describirse ese contexto situacional.

La situación interesa como un "tipo de situación" (Halliday 1978: 145). La estructura de un tipo de situación se representa como un complejo de tres dimensiones: campo, tenor y modo.

El **campo** es la acción social donde surge el texto; incluye el tema. El **tenor** es el conjunto de relaciones entre los participantes de la interacción; incluye el nivel de formalidad. El **modo** es la serie de recursos que

se usan para producir un texto apropiado a la situación; incluye el medio (oral o escrito).

A continuación se presentan tres ejemplos de contextos de situación determinados a partir de casos concretos de campo, tenor y modo.

Hechos relevantes del contexto de situación	Ejemplo de contexto de situación 1	Ejemplo de contexto de situación 2	Ejemplo de contexto de situación 3
Campo <i>Acción social</i> <i>Tema</i>	Clase en un aula de una escuela primaria. Suma de fracciones.	Carta de invitación a un acto en la embajada de Italia. Acto en honor a Garibaldi.	Charla en un café. Las elecciones a presidente.
Tenor <i>Participantes</i> <i>Nivel de formalidad</i>	Maestro (predominantemente, emisor). Alumnos (en la mayor parte del tiempo: receptores). Intercambio formal	Emisor: secretario de la embajada; embajador. Receptor: ministro. Intercambio formal	Grupo de amigos (circunstancialmente todos asumen los roles de emisor y receptor). Intercambio informal
Modo	Vocabulario técnico (vinculado a la matemática). Formas de expresión didácticas. Medio: oral (con ayuda del medio escrito).	Estructura de una carta de invitación formal. Fórmulas de tratamiento protocolares. Medio: escrito.	Fórmulas de tratamiento de confianza. Expresiones familiares. Uso ocasional de vocabulario técnico (vinculado a la política). Medio: oral.

Tabla N.º 1: Tres ejemplos de contextos de situación según el campo, el tenor y el modo

Campo, tenor y modo configuran el *registro*. El registro es la variedad de lengua determinada, precisamente, por el contexto de situación. En los ejemplos de la tabla anterior hablamos del registro de una clase en la escuela primaria, del registro de una invitación protocolar y del registro de una charla entre amigos. Es interesante notar que los recursos que son apropiados para un registro pueden no serlo para otro registro. Por ejemplo, resulta inadecuado utilizar determinadas expresiones en el aula, pero suele ser perfectamente adecuado utilizarlas en una charla entre amigos, donde el grado de formalidad es diferente.

El registro es entonces una de las dos variedades de lenguaje. La otra variedad de lenguaje es el *dialecto*. El registro es variedad según el uso, mientras que el dialecto lo es según el usuario. El dialecto constituye una variedad de lenguaje determinada por la pertenencia social (región geográfica, nivel económico, edad); el registro constituye una variedad de lenguaje determinada por la situación comunicativa (clase, carta protocolar, charla entre amigos).

En síntesis, el *dialecto* es lo que yo hablo debido a lo que soy; *el registro*, lo que yo hablo debido a lo que estoy *haciendo* en un momento asociado a un tipo de situación.

2. Las funciones del lenguaje

El lenguaje puede cumplir diferentes funciones según las diferentes culturas. Por ejemplo, hay usos muy específicos, tales como el de un profesor universitario que da indicaciones sobre un trabajo a sus alumnos o el de los aborígenes amazónicos que organizan la construcción de viviendas. De todas maneras, existen funciones globales que deben ser comunes a todas las culturas. Tanto el profesor universitario como los aborígenes amazónicos usan al lenguaje como un medio para referirse a lo que ocurre en el mundo y para dirigir la conducta de los oyentes.

El funcionalismo afirma que el análisis de las funciones del lenguaje no puede prescindir de la estructura lingüística porque ambos están representados en ella. Estructura y función, por lo tanto, se presuponen mutuamente.

Para demostrar que el sistema gramatical toma forma a partir de las funciones, hay que considerar ambas facetas al mismo tiempo. Entonces, estructura y función (o si se quiere, forma y uso) no están opuestos entre sí. Toda vez que hablamos o escribimos, es decir, toda vez que producimos un texto, estamos eligiendo a partir del conjunto de opciones que provee el sistema lingüístico. La gramática es justamente el sistema de opciones disponible a los hablantes. Todo usuario de la lengua (hablante o escritor) hace sus elecciones dentro de la gramática, pero no en abstracto, sino en contextos de tipos de situación.

Los conceptos de opción y texto son, entonces, fundamentales. La producción de textos (desde una simple pregunta hasta una novela de 300 páginas) consiste en una serie de elecciones en situaciones y medios. La producción de textos es esencialmente creativa porque los usuarios tienen en cuenta (consciente o inconscientemente) las variables de campo, tenor y modo para efectuar sus elecciones a partir del sistema. Y estas opciones a su vez se relacionan con las funciones que desempeña el lenguaje. Básicamente, Michael Hallyday (1970: 146; 1978: 33-34; 1994: 35) considera que existen tres grandes funciones del lenguaje:

I) *Función ideativa*. El lenguaje sirve para que los hablantes/ escritores interpreten su propia experiencia del mundo real y para que establezcan relaciones lógicas. Naturalmente, se puede decir que el mundo real incluye el mundo interior de la conciencia, los sueños y la ficción. Cuando desempeña la función ideativa, el lenguaje organiza nuestra experiencia y ayuda a conformar nuestra visión del mundo. También permite a las personas formular operaciones lógicas como las de relacionar un hecho con otro en términos de causa y efecto.

II) *Función interpersonal*. El lenguaje sirve para establecer y mantener relaciones sociales, para expresar los papeles sociales que incluyen los papeles comunicativos tales como los de quiénes son capaces de ordenar, preguntar, responder, afirmar, declarar, etc. Mediante esta función se delimitan los grupos sociales y en gran medida se va consolidando la identidad de los hablantes.

III) *Función textual*. El lenguaje sirve para brindar a los usuarios los medios apropiados para crear mensajes o textos coherentes. Un texto o mensaje es coherente si es consecuente consigo mismo y con el contexto de situación. Esta función permite que los hablantes y escritores creen textos. Conviene recordar que el texto es central para la teoría funcionalista porque constituye el punto de partida de todo análisis. El texto es efectivamente la unidad básica de todo proceso semiótico, es decir, de todo proceso de significación.

3. Estratos o niveles del sistema lingüístico

El enfoque funcional parte del supuesto de que la estructura del lenguaje se relaciona directamente con las funciones del lenguaje. Para contrastar esta idea necesitamos advertir cómo es entonces la estructura del sistema lingüístico.

En efecto, esto significa que el texto no pertenece a la gramática sino a la semántica. Pero son los constituyentes del nivel integrado por la gramática y el vocabulario (o léxico) los que hacen posible que se formen textos: un texto es una unidad semántica que se realiza, es decir, se codifica, a través de los recursos léxico-gramaticales. Justamente, gramática y léxico conforman el subsistema léxico-gramatical, cuyas unidades (por ejemplo, las palabras) adquieren significado en el subsistema semántico. A su vez, las unidades del subsistema léxico-gramatical se realizan a través de las unidades del subsistema fonológico.

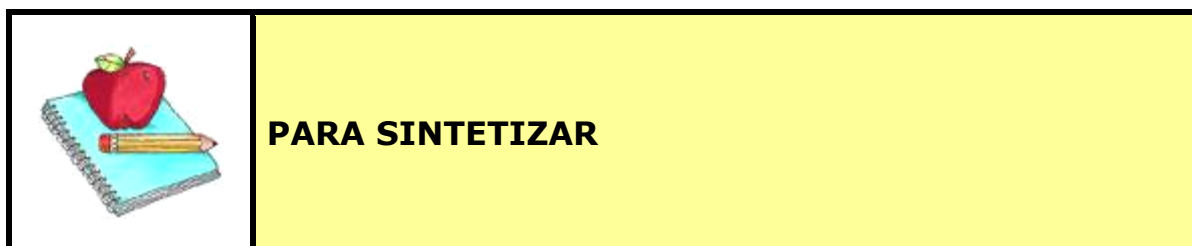
Entonces, el sistema semántico (cuya manifestación es el texto) es uno de los tres estratos o subsistemas que integran el sistema lingüístico. Por debajo de él, está el subsistema, léxico-gramatical que provee las unidades que permiten formar textos. Finalmente, encontramos en el nivel más inferior, el subsistema fonológico, que consiste en

unidades mínimas que no poseen significado, pero cuya combinación forma unidades con significado. El subsistema semántico, a su vez, consta de tres componentes funcionales, que se corresponden con las tres funciones del lenguaje mencionadas previamente: las funciones ideativa, interpersonal y textual.

La gramática funcional puede representarse entonces a través de un esquema muy simple como el que aparece a continuación.

1. Semántico: Función ideativa Función interpersonal Función textual
2. Léxico-gramatical
3. Fonológico

Tabla N.º 2: Estratos de la gramática funcional



El nivel semántico es el del significado, que no puede considerarse sino como un significado contextualmente dependiente, es decir, significado en uso.

El nivel léxico-gramatical se corresponde con la realización de ese significado en términos morfológicos, sintácticos y léxicos.

Por último, la fonología realiza ese significado pero en términos de sonidos distintivos de una lengua determinada.





EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Responda en forma completa las siguientes preguntas:

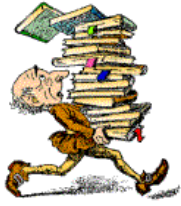
- a) ¿Qué plantea la gramática sistémico-funcional?
- b) ¿Qué es el registro y cómo está configurado?
- c) ¿Cómo podemos relacionar las nociones de campo, tenor y modo, con la de las funciones del lenguaje que establece Halliday?
- d) ¿Qué relación se establece entre los diferentes niveles del sistema lingüístico?



¿Ha comprendido las nociones fundamentales, los ejemplos y las citas? Consulte sus dudas con su tutor/a. Realice fichas con los conceptos fundamentales y trate de formular ejemplos.

Consulte sus dudas con su tutor/a.

Participe en los foros.



Unidad III

La estructuración textual

LA COHESIÓN

I) EL MODELO DE HALLIDAY & HASAN: DEFINICIÓN DE TEXTO, TEXTURA, COHERENCIA³

1. Texto y textura



Un *texto* es una unidad del lenguaje en uso; no es una entidad gramatical como la oración o la proposición, ni tampoco se define por su tamaño. A veces se la ha considerado una clase de unidad gramatical mayor que la oración, pero relacionada con esta de la misma manera que lo está una proposición o una construcción con aquella. Pero esto es un error. Un texto no es una oración de mayor tamaño, sino que es una unidad semántica relacionada con la oración no por el tamaño sino por su realización, ya que se realiza o se codifica por medio de oraciones.

El concepto de *textura* resulta apropiado para expresar la propiedad de "ser un texto"; esta le permite funcionar como una unidad con respecto a su contexto. Si un pasaje con más de una oración se percibe como un texto, debe haber ciertos rasgos lingüísticos presentes que contribuyan por medio de la textura al logro de tal unidad. Por ejemplo en:

(1) Lave seis manzanas. Póngalas en una fuente para hornear.

Resulta claro que *las* en la segunda oración se refiere anafóricamente (es decir, hacia atrás) a las "seis manzanas" en la primera. Este señalamiento anafórico de *las* da cohesión a las dos oraciones y nos permite interpretarlas como un todo, es decir, como un texto.

Pero la cohesión no se realiza por la presencia de un solo ítem, sino por la presencia de dos: el ítem referente (*las*) y el ítem referido (*seis man-*

³ El armado de esta primera parte de la unidad tiene como punto de partida el aporte de HALLIDAY, M. & HASAN, R. (1976) *Cohesion in English*, Londres, Longman y Martín Menéndez, Salvio, "¿Qué es una Gramática Textual?", Buenos Aires, Littera Ediciones.

zanas). El significado de esta relación cohesiva está dado por la correferencialidad de los dos ítem.

Sin embargo, la identidad de referencia o correferencialidad no es la única relación de significado que contribuye a la obtención de la textura; hay otras relaciones, como en:

(2) Lave seis manzanas. Ponga las manzanas en una fuente para hornear.

Aquí la cohesión se produce por la repetición de la palabra *manzanas* acompañada por el artículo determinante. Una de las funciones de este artículo es señalar identidad de referencia con algo que ha aparecido anteriormente.

Se necesita un término para denominar la ocurrencia de un par de ítems cohesivamente relacionados; llamaremos *ligadura* a la relación entre dos ítem de este tipo. Podremos, entonces, caracterizar un texto teniendo en cuenta el número y clase de sus ligaduras. Las ligaduras se clasifican en *referencia, elipsis, sustitución, conexión y cohesión léxica*. Tales clases de ligaduras son formas de cohesión.

El concepto de *cohesión* es un concepto semántico; se refiere a las relaciones de significado que existen dentro de un texto y que lo definen como tal. La cohesión tiene lugar cuando la interpretación de algún elemento en el discurso depende de otro. Cuando tal cosa sucede, una relación cohesiva se instaura y los dos elementos, el que presupone y el presupuesto, quedan integrados en un texto.

La cohesión es parte del sistema lingüístico y su potencial reside en los recursos semánticos de la referencia, la elipsis, etc., que se constituyen dentro del lenguaje. Sin embargo, su actualización en una instancia del discurso no depende solo de una opción entre tales recursos, sino de la presencia de otro elemento que resuelva la presuposición que el ítem cohesivo determine.

Clases de cohesión

Cohesión gramatical:

referencia
sustitución
elipsis
conexión

Cohesión léxica:

reiteración
colocación

2. Cohesión y estructura lingüística

2.1. Textura y estructura

Un texto no es una unidad estructural, y la cohesión no es una relación estructural. Sea cual fuere la relación que existe entre las partes de un texto, las oraciones, los párrafos o giros en un diálogo, no es el mismo tipo de estructura que conocemos como relación entre las partes de una cláusula/oración.

La estructura es, por supuesto, una relación de unión y las partes de una oración/ cláusula se ligan (tienen coherencia) por la estructura. Por lo tanto también despliegan textura; los elementos de cualquier estructura tienen, por definición, una unidad interna que asegura que todas expresen parte de un texto. Todas las unidades gramaticales son cohesivas internamente porque están estructuradas. Lo mismo se aplica al sistema fonológico –el grupo tonal, el pie, la sílaba– la estructura es un medio para expresar la textura.

Si cada texto consistiera de una oración, no necesitaríamos ir más allá de la categoría de estructura para expresar la cohesión interna de un texto: sería una función de la estructura. Pero los textos no se limitan a una oración. Por el contrario, son muy raros, generalmente en carteles, *slogans*, etc.: "Prohibido fumar", "Tome...", "Compre...", etc.

En resumen, un texto típicamente se estructura más allá del rango de las relaciones estructurales. El término cohesión en este trabajo se refiere a esas relaciones que conforman el texto y que no son específicamente estructuradas: son *relaciones semánticas*, y el texto es una *unidad semántica*.

2.2. ¿Cohesión dentro de la oración?

Dado que las relaciones cohesivas no se relacionan con la estructura, pueden darse dentro de una oración o entre oraciones. Dentro de una oración pueden pasar inadvertidas, dada la fuerza de la estructura gramatical:

Si llegas a ver al coordinador, no le digas que *le robaron el auto*.

Al, !e, el auto → se decodifican en relación con *el coordinador*.

Prometió venir pero no cumplió *su* promesa.

Las relaciones cohesivas no tienen nada que ver con los límites de la oración; la cohesión es una relación semántica entre un elemento en el texto y otro que es esencial para su interpretación. También se encuentra en el texto, pero su ubicación no está determinada por la estructura gramatical. Los dos elementos, el que *presupone* y el *presupuesto* no necesitan estar relacionados estructuralmente.

Sin embargo, en cierto modo, la oración es una unidad significativa para la cohesión pues es la unidad más alta de la estructura gramatical, tiende a determinar la forma en que se va expresando la cohesión; por ejemplo, en las reglas de pronominalización:

Juan se sacó el gorro de Juan y colgó el gorro de Juan en un perchero.

Suponiendo que hay un Juan y un gorro, aplicamos las formas pronominales:

Juan se sacó *su* gorro y *lo* colgó de un perchero.

En este caso podría explicarse la relación con referencia a la estructura de la oración pero sería confuso. Cierta tipo de cohesión podría tratarse estructuralmente, y solo cuando los dos elementos aparezcan en la misma oración, pero este hecho no es relevante para la naturaleza de la relación cohesiva: la cohesión es una noción más general, por encima de las consideraciones de la estructura. Por ejemplo, la cohesión que se expresa por sustitución y elipsis no es afectada por la estructura de la oración, ni tampoco la lexical. En el caso de la cohesión conjuntiva hay diversas formas de expresar las relaciones cuando se asocian con la estructura gramatical.

Está lloviendo. Entonces quedémonos en casa.

Dado que está lloviendo, entonces quedémonos en casa.

La relación semántica que provee cohesión, principalmente la de *causa*, es la misma en ambas, independientemente de la presencia o ausencia del nexos estructural.

La cohesión es una relación general de generación de un texto o el conjunto de tales relaciones, algunas de las cuales, cuando se incorporan dentro de la estructura de la oración, están sujetas a ciertas restricciones, dado que la condición gramatical de *ser una oración* asegura que las partes se unan para formar un texto de cualquier forma. Pero las relaciones cohesivas en sí son las mismas ya sea que sus elementos se encuentren en la oración o no.

Los lazos (*ties*) cohesivos entre oraciones se destacan más claramente porque son la única fuente de *textura*, mientras que dentro de la oración hay relaciones estructurales también. En la descripción de un texto, es la *cohesión interoracional* la que es significativa, pues representa el aspecto variable de la cohesión, distingue un texto de otro. Es una relación para la cual la oración o cualquier otro tipo de estructura gramatical es indiferente (irrelevante).

Nosotros deseamos demostrar cómo oraciones que son estructuralmente independientes unas de otras, pueden ligarse por medio de aspectos

particulares de su interpretación, y es para ello que se necesita el concepto de cohesión.

3. Las cláusulas y los textos

Ya mencionamos las tres funciones del lenguaje: ideativa, interpersonal y textual. Cada una de estas funciones se realiza por medio de un sistema. Desde el punto de vista gramatical, todo texto está realizado por un conjunto de cláusulas que se definen como el lugar donde se realiza la proyección simultánea de las tres funciones del lenguaje, que, a su vez, se proyectarán en el texto.

Antes de realizar el análisis de un texto debemos proceder a su segmentación en cláusulas. Las identificamos por la presencia de un verbo conjugado (en forma explícita o elíptica). De esta manera señalamos como cláusulas:

- ◆ Las oraciones
- ◆ Las subordinaciones
- ◆ Las proposiciones subordinadas
- ◆ Los diferentes verbos en una oración, aunque remitan a un mismo sujeto (En: *Mariano llegó muy tarde, entró a su casa despacio y comió algo rápidamente*, hay tres cláusulas porque hay tres verbos conjugados).

No marcamos como cláusulas las proposiciones con verboides.

4. Cohesión gramatical

4.1. La referencia

Existen ciertos ítems que tienen la propiedad de la *referencia*, es decir, que en vez de poder ser interpretados por sí mismos, necesitan otro elemento para su interpretación. Tales ítems son los artículos definidos e indefinidos, los pronombres personales, posesivos, demostrativos y algunos adverbios de lugar y tiempo. Por ejemplo en:

- a. Tres ratones ciegos. Míralos cómo corren.
- b. El Sr. Pérez fue al campo en un día de lluvia y se metió en el barro hasta la cintura. Nunca más quiso regresar allí.
- c. Había dos pájaros sobre un árbol. Vino otro y fueron tres.
- d. Luego **un** gamo vino vagabundeando por allí: él la miró a Alicia con sus grandes ojos mansos, pero no parecía en absoluto atemorizado.
— ¿Cómo te llamas?— dijo al fin **el** gamo.

En a., *los* se refiere a *tres ratones ciegos*; en b., *allí* se refiere a *campo*; en c., *otro* se refiere a *pájaros*. En el ejemplo d, el artículo “el” hace referencia al mismo gamo mencionado anteriormente con el artículo “un”. Tales ítems indican que la información debe buscarse en otro lugar; su naturaleza cohesiva radica en la continuidad de la referencia, pues por su intermedio un elemento entra en el discurso por segunda vez. Existen dos tipos de referencia: la exofórica o situacional y la endofórica o textual; esta última puede apuntar:

- ◆ a algo que precede en el texto (anáfora), como en los ejemplos anteriores.
- ◆ bien, a algo que sigue (catáfora):
—¿**Lo** vio? Es **Tomás** quien pasó.

Solo la referencia endofórica es cohesiva; la referencia exofórica contribuye a la creación del texto en la medida en que lo liga al contexto de situación.

En síntesis, se puede caracterizar a la referencia a partir de que indica una dirección determinada (hacia atrás, anafórica; hacia delante, catafórica) entre elementos presentes en distintas cláusulas de un mismo texto. Es importante destacar el hecho de que no es necesario que las marcas de las cláusulas a las que la instrucción de búsqueda remite sean las inmediatamente anteriores o posteriores a ella.

4.2. La elipsis

Cuando se habla de elipsis, no se quiere significar cualquier instancia en que haya alguna información no explícita, sino aquellos casos en que hay una “sustitución por cero”. El elemento elidido conserva identidad referencial con el que sustituye. Por lo tanto, siempre que hay elipsis, hay un *vacío* que debe llenarse, una información que deber ser recuperada dentro del texto. La elipsis puede clasificarse en *nominal* y *verbal*. Hay *elipsis nominal* cuando el elemento elidido es un nombre o una frase nominal (Ej.: “Está disponible en varios colores, pero el [color] negro es el más conveniente”). La elisión es *verbal* cuando el elemento elidido es un verbo o una frase verbal. El grupo verbal elíptico presupone una o más palabras del grupo verbal. Ejemplos:

- ¿Quién puede abrir esta lata?
- Pedro puede (abrir esa lata).

- ¿Dónde compraste esa revista?
- En el quiosco de la esquina (compré esa revista)

4.3. La sustitución

La sustitución es la relación cohesiva en que una palabra o construcción puede ser reemplazada por otra pero manteniendo la identidad referencial con la palabra o construcción que sustituye. La sustitución se distingue de la referencia en que la primera es una relación entre palabras o sintagmas mientras que la referencia es una relación entre significados. Hay que aclarar que, en español, la sustitución no es una relación cohesiva tan frecuente como en inglés. Ejemplos:

Juan lee el diario. Darío lee **lo mismo**.

¿Repasaste la lección de Historia? Sí, **lo hice**.

4.4. Conexión

Los elementos que entran en juego en la conexión no son cohesivos en sí mismos sino en función de sus significados específicos que presuponen la presencia de otros componentes en el texto. Los conectores ponen en relación las diferentes partes de un texto y esas relaciones adquieren diferentes significados. Por ejemplo:

Llueve; entonces nos quedamos en casa. (Relación de causa-consecuencia).

Hay diferentes tipos de conectores. Todos se relacionan con lo que se viene elaborando en el texto dándoles distintos tipos de matices. Estos matices marcan las diferentes clases de conjunciones. Por ejemplo, podemos mencionar los conectores aditivos, adversativos, temporales, causales-consecutivos, condicionales, etc. Halliday (1985: 50) presenta la siguiente lista de conectores⁴ a los que denomina adjuntos conjuntivos:

TIPO	SIGNIFICADO	EJEMPLOS
Apositivo	<i>es decir</i>	Esto es, en otras palabras, por ejemplo
Correctivo	<i>más bien</i>	O mejor, más precisamente...
Dimisivo	<i>de todos modos</i>	De todos modos, de todas maneras...
Resuntivo	<i>en síntesis</i>	Resumiendo, en síntesis, en resumen...
Verificativo	<i>en realidad</i>	En realidad, de hecho ...
Aditivo	<i>y / e</i>	Además, en adición, también...
Adversativo	<i>pero</i>	En cambio, sin embargo...

⁴ Adaptado de M.A.K. HALLIDAY (1985) *An Introduction to Functional Grammar*, Londres, Edward Arnold.

Variativo	<i>en vez</i>	En cambio, sin embargo...
Temporal	<i>entonces</i>	Mientras tanto, después, previamente...
Comparativo	<i>así</i>	Del mismo modo, igualmente...
Consecutivo	<i>consiguientemente</i>	Por lo tanto, en consecuencia, por eso...
Causal	<i>porque</i>	Porque, puesto que, debido a...
Condicional	<i>si ... entonces</i>	En tal caso, de otro modo...
Concesivo	<i>a pesar de eso</i>	No obstante eso, con todo...
Respectivo	<i>con respecto a</i>	En lo tocante a, respecto de...

5. Cohesión léxica

En los apartados anteriores hemos descrito varios tipos de cohesión gramatical: referencia, sustitución, elipsis y conexión. Para completar el cuadro de las relaciones cohesivas, es necesario tener en cuenta también la cohesión léxica. Esta consiste en el efecto cohesivo logrado por la selección de vocabulario. Esta selección de vocabulario se lleva a cabo dentro de campos específicos de significado que suponen una conjunción de elementos que operan en conjunto: dependen del registro y del género.

El léxico puede organizarse a partir de dos grandes grupos de relaciones cohesivas: la **reiteración** y la **colocación**. La primera supone diferentes grados de identidad referencial entre los ítems léxicos que entran en ella, mientras que la colocación no supone identidad referencial (hay sí entre los ítems que entran en esta clase de relación, una cierta esperabilidad en tanto pertenecen a un campo semántico-pragmático común).

5.1. Tipos de reiteración

A. La palabra general

La palabra general es una relación en la que uno de los ítems comparte la referencia con el otro pero que expresa la clase general a la que la palabra particular pertenece. Ejemplos:

- gente, persona, hombre, mujer;
- criatura (*no humano-animado*);
- cosa, objeto (*inanimado, concreto, contable*);
- materia o material (*inanimado, concreto, masa*);

- conjunto de piezas o cosas, ocupación o negocio, asunto, hecho (*inanimado-abstracto*);
 - jugada, movimiento (*acción*);
 - lugar (*lugar*);
 - problema o cuestión (*hecho*).
- a. —¿No dejaron todos en claro que esperaban que **el ministro** renunciara?
—Sí, lo hicieron. Pero esto no parece haber hecho mella en **el hombre**.
 - b. —¿Qué puedo hacer con toda esta **loza**?
—Deja el **material** allí; alguien vendrá y lo sacará.

B. Repetición

La repetición es simplemente la reiteración de la misma palabra en el desarrollo del texto. Ejemplo:

Había un **hongo** enorme que crecía cerca de ella, aproximadamente de su misma altura; y, cuando hubo mirado debajo de él, le ocurrió que debió mirar el extremo superior para ver qué había allí.

Se irguió parándose en puntas de pie y espío el extremo superior del **hongo**...

C. Sinónimos y cuasisinónimos

La sinonimia supone la reiteración de palabras que tienen rasgos de significación similares pero no idénticos.

De acuerdo con las circunstancias me despedí y emprendí la **subida** a la cima. El **ascenso** fue perfectamente fácil.

Los cuasisinónimos son palabras que funcionan como sinónimos, pero solo en un determinado contexto. Por ejemplo, en el cuento de Borges "El cautivo" aparecen como cuasisinónimos las palabras chico e indio. Fuera de ese contexto estas palabras no significan lo mismo, pero dentro del cuento hacen referencia a la misma persona, tienen la misma identidad referencial.

5.2. Colocación

La colocación es una clase de relación cohesiva léxica en la que los elementos que entran en ella no tienen identidad referencial pero es esperable o posible que ocurran por adecuación al campo semántico-pragmático general en el que el texto se inscribe en función de su consistencia en registro y en género.

Esto incluiría no solo superordinados como *olmo/árbol*; sino también, pares de opuestos de varias clases, complementarios tales como *mucho/muchacha*, *pararse/sentarse*, antónimos como *seco/húmedo*, *poblado/desierto*; y recíprocos como *orden/obediencia*.

También incluye pares de palabras sacadas de las mismas series ordenadas. Por ejemplo, *si martes* ocurre en una oración y *jueves* en otra, el efecto será cohesivo. De la misma manera ocurrirá en los casos de *dólar/centavo*, *norte/sur*, *coronel/brigadier*. Asimismo, se puede dar con algunos pares provenientes de conjuntos lexicales no ordenados, como: *cimiento/techo*, *ruta/riel*, *rojo/verde*. Los miembros de tales conjuntos están, con frecuencia, en una relación semántica reconocible unos con otros; pueden ser relacionados como partes del todo, como *auto/freno*, o como relación parte-parte, como *boca/barba*; pueden ser cohipónimos del mismo término superordinado, dos miembros de la misma clase general como *silla/mesa* (ambos hipónimos de *mueble*), *caminar/conducir* (hipónimos de *ir*), etc.

Los miembros de todos estos conjuntos mantienen cierta clase de relación semántica unos con otros, pero por razones textuales no importa demasiado qué tipo de relación es.

Existe siempre la posibilidad de cohesión entre cada par de ítem lexicales que de alguna manera estén asociados con otro en el lenguaje. De modo que encontraremos un efecto cohesivo marcado que deriva de la ocurrencia en proximidad entre los integrantes de los pares siguientes: *risa/broma*, *hoja/filo*, *jardín/cavar*, *enfermo/doctor*, *tratar/lograr*, *abeja/miel*, *puerta/ventana*, *bote/remo*, *sol/nube*. El efecto cohesivo de tales pares depende no tanto de alguna relación semántica sistemática como de su tendencia a compartir el mismo entorno lexical, a ocurrir en *colocación* uno con otro. En general, dos ítem lexicales que tienen modelos similares de colocación, esto es, que tienden a aparecer en contextos similares, generarán una fuerza cohesiva si ocurren en oraciones adyacentes.

Este efecto no está limitado a pares de palabras. Es común que largas cadenas cohesivas se construyan a partir de relaciones lexicales de este tipo, con modelos de palabras como *vela/llama/titilar*; *cabello/peine/rulo/onda*; *poesía/literatura/lector/estilo*; *cielo/sol/nube/lluvia*, entrelazándose dentro y fuera de sucesivas oraciones. Tales modelos ocurren libremente tanto dentro de la oración como más allá de sus límites; son enormemente independientes de la estructura gramatical.



PARA SINTETIZAR

Para sintetizar el último tema y reordenarlo, usted podrá tomar la siguiente clasificación que puede sin duda resultará más clara:

- **Series ordenadas:** lunes, martes, miércoles; primero, segundo, tercero (indican un orden fijo, pero no es necesario que en el texto aparezcan todos los términos ni que se presenten ordenados en este).
- **Series desordenadas:** cualquier enumeración, incluso son series los verbos que indican las acciones de un personaje siempre que sean del mismo individuo. Por ejemplo: Juan llegó a su casa, se sentó en el sillón y se dispuso a ver su película favorita. Serie desordenada: llegó, se sentó, se dispuso.
- **Parte /todo:** libro/página, tapa, contratapa, solapa (tienen que estar el todo y las partes dentro del texto, si no, no se puede marcar parte/todo).
- **Complementarios:** padre/hijo; padre/madre; abuelo/nieto.
- **Verbos complementarios:** matar/morir (son verbos que se presuponen necesariamente uno al otro; no hay muchos así que no invente relaciones entre verbos).
- **Cadena cohesiva o proximidad semántica:** muestra una relación entre dos o más términos que no puede ser clasificada dentro de otra colocación. Ejemplo: rey, corona, castillo, trono.
- **Opuestos:** palabras o construcciones que se oponen entre sí: blanco, negro; noche, día.

IMPORTANTE: las colocaciones se marcan fuera del cuadro, y es el único recurso que se puede señalar entre términos que están en la misma cláusula o en diferentes. DOS TÉRMINOS QUE PRESENTAN UNA RELACIÓN COHESIVA DENTRO DEL CUADRO LUEGO NO PUEDEN MARCARSE ENTRE SÍ COMO COLOCACIONES.



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

A) Leer el siguiente texto, segmentar en cláusulas y aplicar en él todos los mecanismos de cohesión gramatical y léxica que identifique siguiendo el cuadro que aparece a continuación (en el cuadernillo de Práctica profesional hay un texto analizado como ejemplo).

1. Encontraron a la chica con la cara llena de golpes
2. pero sus lágrimas ya se habían secado.

Recurso de cohesión	N.º de cláusula e ítem del que parte.	N.º de cláusula e ítem con el que se relaciona
Referencia anafórica	2. sus	1. la chica
Conexión	Pero	1 y 2

Cuando mi abuelo llegó de madrugada y vio que no había nada para picar (porque cenar ya se había cenado), pensó que algo raro estaba pasando en la casa. Y se fue a dormir medio preocupado.

Mucho más se preocupó al otro día, cuando, al levantarse, notó que el fuego estaba apagado, las habitaciones sin ventilar, los muebles cubiertos de polvo, y que, en las pajareras, los cardenales chillaban de hambre y que, en la cocina, no había ni pastelitos, ni torta uruguaya, ni café caliente, ni tan siquiera un triste mate...

Entonces mi abuelo fue hasta la mecedora de mi abuela a pedirle explicaciones y a ordenarle que hiciera el desayuno. ¡Rapidito!

Graciela Cabral, *Las Rositas*, Buenos Aires, Colihue, 1992.



CONSULTORÍA

Usted podrá solicitar orientación a su tutor/a, realizar consultas o aclarar dudas cuando lo considere necesario.

II) MICHEL CHAROLLES. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA COHERENCIA DE LOS TEXTOS⁵ (Aproximación teórica y estudio de las prácticas pedagógicas)

INTRODUCCIÓN

Así como cualquier grupo de palabras no constituye una oración, del mismo modo cualquier grupo de oraciones no hace un texto. En el nivel del texto, al igual que en el de la oración, existen criterios eficientes de buena formación que instituyen una norma mínima de composición textual. El uso de esta norma conduce a descalificaciones masivas e ingenuas: "este texto no tiene ni pies ni cabeza", "esta historia no se sostiene".



En una comunidad lingüística la mayoría de los sujetos domina las reglas de buena formación oracional y textual. La construcción de las gramáticas y, más generalmente, la elaboración teórica obligan a artificios heurísticos; para deducir una regla fundamental, lo mejor es razonar sobre enunciados desviados que presentan el revés (por lo tanto, también el derecho) del mecanismo buscado. Sin embargo, sería un error pensar que estas aberraciones ocurren solo en el laboratorio del lingüista, podemos encontrar casos en los que un sujeto (o grupo) considera tal o cual función verbal como paradójica. Estas situaciones son fácilmente localizables: en el seno de una sociedad dada, se establece, por lo general, que estas manifestaciones más o menos teratológicas emanan de categorías determinadas (enfermedades mentales, niños) o refieren a modos de funcionamiento particulares (arte, magia ...). Por otra parte, todo individuo confrontado a enunciados de este tipo sabe, según la situación, operar ajustes y dispone de cuadros de comportamiento y de evaluación apropiados que pueden conducir al restablecimiento de la normalidad. Estas prácticas son muy complejas de analizar. Nuestro trabajo versará sobre las estrategias de intervención que el docente desarrolla frente a ciertos textos de los alumnos que juzga incoherentes. Mostraremos sucesivamente: a) que los docentes denuncian ingenuamente las malformaciones textuales y quedan en un estadio evaluativo preteórico que conduce a intervenciones pedagógicas poco eficaces; b) que es posible explicitar, al menos parcialmente, el sistema de reglas de coherencia sobre las que se apoyan las apreciaciones de los maestros.

Los documentos de los que disponemos y sobre los que nos apoyamos en este artículo (algunas narraciones de alumnos del curso elemental de segundo año y de los cursos medios, escuela primaria en Francia) no forman un corpus homogéneo, pero los consideraremos lo suficientemente representativos como para arriesgar, incluso, algunas generalizaciones.

⁵ Charolles, Michel, Lengua Francesa, N.º 38, mayo de 1978.

Las intervenciones de los docentes en las malformaciones escritas de los alumnos

Las intervenciones se realizan tanto sobre oraciones como sobre textos mal formados. En lo que se refiere a las oraciones, se localizan las malformaciones con precisión mediante marcas gráficas convencionales, se las designan por medio de denominaciones técnicas que refieren a algún aspecto del sistema de la lengua. En cuanto a las malformaciones textuales vemos, por el contrario, que no se localizan con exactitud los errores, que el vocabulario de corrección traduce una impresión global de lectura, que las prácticas correctivas suelen ser brutales y no están acompañadas de ejercicios sistemáticos de manipulación.

De lo anterior se deduce que los docentes no disponen, en el nivel textual, de un conocimiento efectivo de un sistema de reglas a partir de las cuales operan las descalificaciones.

Es en la gramática textual donde encontraremos los elementos de fundamentación apropiados.

Hacia un aproximación teórica del problema de una coherencia textual y discursiva

Centraremos nuestra atención en el problema particular de la coherencia y presentaremos algunas reglas de buena formación textual. Enunciaremos cuatro metarreglas de coherencia que serán llamadas:

- A. metarregla de repetición
- B. metarregla de progresión
- C. metarregla no-contradicción
- D. metarregla de relación

Tres observaciones antes de examinar estas metarreglas:

I. Coherencia y linealidad textual. No es posible preguntarse sobre la coherencia de un texto sin tener en cuenta el orden de aparición de los segmentos que la constituyen. Esto significa que la gramática de base a la cual refieren en profundidad las metarreglas de coherencia integra relaciones de orden: la relación "preceder" (simbolizada ← para indicar que la coherencia de lo que sigue está en función de lo que precede) e inversamente (→), derivada de la primera según un proceso de transformación apropiado. Estas relaciones de orden son relaciones abstractas sin relación directa con los mecanismos de lectura concretos en los que intervienen parámetros de performance variados y complejos de analizar (movimientos y velocidad de percepción, memorización...).

II. Coherencia microestructural y coherencia macroestructural.

Tomemos el siguiente texto:

1.

Oscar partió para París. Abandonó su oficina más temprano para tomar el tren de las 16. Su auto quedó estacionado en la estación.

En París, Oscar debe encontrar a unos amigos con los que proyecta realizar el número de una revista de cine. Va a trabajar con ellos para poner al día un índice coherente.

Este texto comprende dos párrafos cuyo recorte parece corresponder a un cambio de perspectiva espacio-temporal y temática. Estos dos párrafos constituyen dos secuencias (S1 y S2) incluidas en la unidad superior que forma el texto entero. Según que se tome los planos secuencia o textual, los problemas de coherencia se plantean en términos más o menos diferentes:

- en un nivel local o microestructural, la cuestión se centra exclusivamente en relaciones de coherencia que se establecen o no entre las oraciones (ordenadas sucesivamente) de la secuencia;
- en un nivel global o macroestructural, la cuestión se centra, por el contrario, en relaciones que se establecen entre las secuencias consecutivas.

En lo que concierne a estos dos niveles de articulación problemáticos, se admitirá:

- a) que la coherencia de un enunciado debe determinarse local y globalmente, pues un texto puede ser coherente microestructuralmente y no serlo macroestructuralmente; nos convenceremos de esto ampliamente, si reemplazamos en 1., S2 por S3:

2.

Como los tomates están caros en invierno, le aconsejamos, señora, no comprarlos. Los reemplazará por concentrados que harán las delicias de sus hijos.

- b) que no hay diferencia fundamental entre las metarreglas de macrocoherencia y de microcoherencia;
- c) que ciertas exigencias específicas aparecen, sin embargo, en el nivel macroestructural;
- d) que una condición necesaria para que un texto sea globalmente coherente es que se le pueda asociar por construcción una secuencia de macroestructuras microestructuralmente coherente.

Llamamos **macroestructura (ME)** de una secuencia a la (o las) proposición(es) de superficie obtenida(s) luego de cierto número de "reglas de reducción" (macrorreglas de generalización, de borrado, de integración y de construcción) (van Dijk, 1976).

Por ejemplo S1, S2 y S3 admiten como ME respectivamente:

ME1 "Oscar fue a París."

ME2 "Oscar va a componer con otras personas un número de periódico."

ME3 "Invitamos a las amas de casa a no comprar tomates en invierno."

REGLAS DE COMPOSICIÓN TEXTUAL

A. *Metarregla de repetición (MR I)*

Para que un texto sea micro y macroestructuralmente coherente es necesario que contenga en su desarrollo lineal elementos de recurrencia estricta.

RECURSOS:

- ◆ Pronominalización: anáfora y catáfora
- ◆ Definitivización
- ◆ Sustitución léxica
- ◆ Recuperaciones presuposicionales
- ◆ Reanudación por inferencia

"La repetición constituye una condición necesaria –aunque no suficiente– para que una secuencia sea coherente." (I. Bellert). Precisamente la idea intuitiva que nos hacemos de un enunciado coherente es su carácter ordenado, su desarrollo homogéneo y continuo, su ausencia de ruptura.

Para asegurar estas repeticiones, la lengua dispone de recursos numerosos y variados: **pronominalizaciones, definitivizaciones, referencias contextuales, sustituciones lexicales, recuperaciones presuposicionales, reanudación por inferencia.** Todos estos procedimientos permiten adjuntar una frase (o una secuencia) a otra que se encuentra en su entorno inmediato relacionando precisamente algún constituyente con un constituyente vecino.

a) Las pronominalizaciones. El uso del pronombre permite la repetición, a distancia, de un sintagma o de una oración entera. El caso más frecuente es la anáfora:

3.

Una anciana ha sido asesinada en Besançon. (←) Ella ha sido encontrada estrangulada en la bañera.

En el caso de la catáfora el pronombre se anticipa (→) al referente:

4.

Se lo (→) □ confesaré: ese crimen me trastornó.

Las pronominalizaciones resultan de la aplicación de procesos transformacionales sobre los que pesan ciertas restricciones. La más conocida es la que estipula que un pronombre no puede, en la representación sintagmática intermedia, preceder y regir a la vez el grupo al cual se refiere:

5.

Él⁽¹⁾ (→) sabe muy bien que Yves⁽²⁾ no está de acuerdo con Mauricio⁽¹⁾.

La única interpretación consiste en recuperar el pronombre de 3.^a persona relacionándolo con un individuo, que no sea Yves ni Mauricio, citado anteriormente o del conocimiento de los interlocutores. Si tal interpretación no es posible "él" abre un vacío en la secuencia y rompe su desarrollo continuo.

Otra malformación muy frecuente en los alumnos es la ambigüedad referencial:

6.

Christian y mi hermana se bañaban. Un día, un hombre se bañaba y, como sabía nadar, le enseñó. (¿A quién le enseñó?)

Sin romper la continuidad secuencial, estos disfuncionamientos introducen "zonas de incertidumbre" en el texto; ciertas ambigüedades son recuperables contextual o estratégicamente (MR3), en otros casos, la recuperación es imposible.

b) Las definitivizaciones y referencias deícticas contextuales.

Como las pronominalizaciones, las definitivizaciones permiten retomar un sustantivo de una oración a otra o de una secuencia a otra:

7.

Mi abuela tiene dos cabras. Todos los días íbamos al jardín a tres kilómetros. Las cabras se pasean por los alrededores. (El uso del artículo "las" hace referencia a las dos cabras mencionadas anteriormente).

c) Las sustituciones lexicales. El uso de los definidos y de los deícticos contextuales se acompaña, por lo general, de sustituciones

lexicales. Este procedimiento permite evitar las repeticiones y garantiza una relación estricta entre los elementos:

8.

Hubo un **crimen** la semana pasada en Besançon: una anciana fue estrangulada en su bañera. Este **asesinato** es abominable.

Ciertas exigencias semánticas reglamentan rigurosamente el empleo de sustituciones. Por ejemplo, la palabra general no debe preceder a la particular:

9.

Un hombre desertó en Emagny en 1871. El prusiano se refugió en una granja donde fue bien recibido. (No podemos saber si el prusiano y el hombre son la misma persona)

En cambio, en los ejemplos que siguen a continuación, la referencia es clara:

10.

Un prusiano desertó en Emagny en 1871. El hombre se refugió en una granja donde fue bien atendido.

11.

Picasso murió hace dos años. El artista legó su colección personal al museo de Barcelona.

En el ejemplo 11 suponemos que la enciclopedia del lector permite deducir que Picasso es un artista. Sin embargo, en el ejemplo 12:

12.

Picasso murió hace dos años. El autor de *Les demoiselles d'Avignon* legó su colección personal al museo de Barcelona."

nos preguntamos si es técnicamente posible suponer que la descripción definida "el autor de *Les demoiselles d'Avignon*" será incluida en la definición de Picasso, porque tenemos ciertas reservas respecto del nivel de precisión enciclopédica en la que el léxico deberá detenerse. Por otra parte, si pensamos en el ejemplo 13:

13.

Picasso murió hace dos años. El autor de *La consagración de la primavera* legó su colección personal al museo de Barcelona.

vemos que el definido nos obliga a considerar que Picasso y el autor de *La consagración...* designan una sola y misma persona. Pero sabemos que no es Picasso sino Stravinsky quien realizó esta obra. Este ejemplo nos muestra que es prácticamente imposible trazar una frontera clara entre la semántica y la pragmática (Cf. J.S. Petöfi, 1974 y 1975), porque las informaciones enciclopédicas (que remiten a un saber establecido),

finalmente, son menos importantes que los conocimientos (o convicciones) que comparten o no los participantes del acto de comunicación.

d) Las recuperaciones presuposicionales y las reanudaciones por inferencia. En los mecanismos que acabamos de examinar, los de repetición son más o menos perceptibles en la superficie del texto. Con la recuperación presuposicional la evocación se da sobre contenidos semánticos no manifiestos (aunque fundamentales) que debe reconstruirse para que aparezcan explícitamente las recurrencias. Por ejemplo, la pregunta siguiente:

14. ¿Felipe vendió su auto?

y las respuestas:

15. No, vendió su bicicleta.

16. No se lo robaron.

17. No, adelgazó.

Las secuencias S1 (14+15) y S2 (14+16) son coherentes. En el caso de S3 (14+17) no se puede reconstruir la continuidad. La diferencia de evaluación entre S1, S2 y S3 se explica si se tiene en cuenta que 16 y 17 repiten en lo afirmado uno de los presupuestos de la pregunta ("Felipe vendió algo", para 15; "Algo le pasó al auto de Felipe", para 16), en tanto que 17 no recupera ninguno.

Los presupuestos forman parte del enunciado y resisten a ciertas pruebas lingüísticas (negación, interrogación, encadenamiento) (Ducrot, 1972,1973); **las inferencias** son menos fuertes (no se mantienen con la negación), a veces están ligadas al léxico (las implicaciones en R. Martin, 1976), remiten a conocimientos de mundo (las cuasi-implicaciones en I. Bellert, 1971) o a las leyes del discurso (los sobreentendidos en Ducrot). En la práctica no es siempre fácil hacer una partición rigurosa entre el conjunto de presuposiciones y el conjunto de inferencias ligadas a un enunciado; sin embargo, ateniéndose a los criterios habitualmente admitidos como distintivos se percibe que en el nivel secuencial las reanudaciones por inferencia son, como las recuperaciones presuposicionales, poderosos factores de coherencia. Veamos la secuencia siguiente:

18. Vanina se inscribió en la Universidad. Desde que terminó sus estudios secundarios, no sabe hacia qué carrera orientarse.

La primera oración permite deducir que “Vanina terminó sus estudios secundarios”, es un saber compartido de nuestro mundo cotidiano. La repetición de esta proposición inferida refuerza la coherencia de la secuencia.

En el ejercicio escolar de prolongación de un texto, los docentes esperan prioritariamente que los alumnos provean expansiones que sean, al menos, coherentes con la secuencia motivadora. La activación de las inferencias extraídas del texto inicial plantea, a menudo, problemas a los alumnos, en la medida que esta operación exige conocimientos de mundo a los que el alumno puede no tener acceso. Si suponemos un texto en el que un personaje habita en una mansión, maneja un Rolls y tiene varios servidores, resultaría normal inferir que esta persona es afortunada y rechazaríamos toda prolongación en la que este hombre sea visto como miserable (MR III) o enfermo (MR IV). La incoherencia o la rareza de ciertos textos de los alumnos provienen, a veces, del hecho de que ciertas inferencias que suponemos poder efectuar legítimamente en su seno no son asumidas, o peor, se encuentran en contradicción en el texto mismo.

Las pronominalizaciones, las definitivizaciones, las referencias deícticas contextuales, las sustituciones lexicales, las recuperaciones presuposicionales y las reanudaciones por inferencia contribuyen a establecer coherencia en los niveles micro y macroestructurales. Estos mecanismos de repetición ayudan al desarrollo temático continuo del enunciado, permiten un juego reglado de recuperaciones a partir del cual se establece “un hilo textual conductor”. El texto reproduce regularmente, en forma directa o indirecta, un elemento de contenido y construye un fondo de referencia temático continuo (texto con progresión constante) o derivado (texto con progresión lineal, disociada...) (Combettes, 1975; Danes, 1974; Petöfi, 1976; van Dijk, 1976).

B. *Metarregla de progresión (MR II) (Completa a MR I)*

Para que un texto sea micro y macroestructuralmente coherente es necesario que su desarrollo esté acompañado de un aporte semántico renovado.

Esta segunda macrorregla completa la primera en el sentido de que estipula que un enunciado, para ser coherente, no debe contentarse –como el texto que sigue– con repetir indefinidamente su propia materia:

19.

Las viudas no reciben sino la mitad de la pensión de su marido muerto. Las mujeres no casadas perciben una pensión igual a la mitad de la que recibía su marido difunto. Ellas no tienen sino un cincuenta por ciento de las indemnizaciones que percibía su marido cuando estaba vivo. En la épo-

ca en que estaban jubilados las esposas de los jubilados compartían con su marido la totalidad de su pensión.

La exigencia de progresión temática es, evidentemente de las más elementales y, en la medida en que el acto mismo de comunicar supone "algo que decir", se presume que rara vez no sea satisfecha. Sucede, sin embargo, que se encuentra con frecuencia que ciertos textos de alumnos contravienen la MRII. Véase el extracto de una producción en la que se debía describir una fotografía de un herrero trabajando:

20.

El herrero estaba vestido con un pantalón negro y un sombrero claro y con un saco gris y marrón oscuro. Sostiene el mango de la pica y golpea encima con un martillo sobre el mango de la pica. Los gestos que hace, tiene el mango de la pica y con su martillo golpea el mango de la pica.

El extremo de esta herramienta que se llama mango de la pica es puntiagudo y el otro extremo es cuadrado. Para volverlo rojo con el mango de la pica, lo puso en el fuego y las manos están rojas."

Lo que sorprende en esta producción es su flagrante circularidad. Hay una desproporción muy grande entre el aporte de información y la repetición. El ejemplo 20 no es verdaderamente incoherente, en realidad sería demasiado coherente (en el sentido de MRI), pero la redundancia exagerada hace al texto inaceptable. Un texto coherente debe mostrar un equilibrio entre continuidad temática y progresión semántica (o remática). Esta performance exige entonces el dominio conjunto de las MRI y MRII.

En un texto bien formado los elementos de "novedad semántica" se introducen de un modo reglado y programado a continuación de elementos ya conocidos. Sin embargo, a veces, se dan en un texto apariciones totalmente inéditas, no conectadas directamente con el tema precedente o no extraídas de un rema anterior. La aparición de estos segmentos plantea numerosos problemas que serán examinados a partir de la MRIV, pero veamos un extracto de una producción:

21.

Aquí está el carro de las reinas es el más bello de todos los carros. Hay tiro al blanco y kioscos. Y la fiesta se termina. Está el carro de la reina con flores rosas y blancas en papel crêpe y los papелitos que están delante.

Vemos que la segunda oración rompe la continuidad temática establecida alrededor del "carro de las reinas". La introducción de una información inédita plantea un problema de inserción en la superficie. La reflexión sobre algunos esquemas de progresión temática no siempre trata este problema. Imaginemos un texto que desarrolle varias series congruentes con hipertema constante del tipo "trabajo → director, chicos, escuela"; "vacaciones → sol, mar, amor...". Si en otro texto se diese

una mezcla "topológica" de estos temas (escuela, amor, director, sol...) se lo percibiría como incoherente, aunque en teoría esté centrado alrededor de dos hipertemas. Luego de esta observación, es necesario añadir un corolario a MR II, precisando que ***para que un texto que desarrolla varias series temáticas profundas sea macroestructuralmente coherente, es necesario que estas series constituyan en superficie series secuenciales homogéneas.***

C. Metarregla de no contradicción (MR III)

Para que un texto sea micro y macroestructuralmente coherente es necesario que su desarrollo no introduzca ningún elemento que contradiga un contenido afirmado o presupuesto por una aparición anterior o deducible de esta por inferencia.

- a) *Contradicción enunciativa* *sistema de referencia temporal
*funcionamiento discursivo
- b) *Contradicción inferencial y presuposicional*
- c) *Contradicción de mundos*
- d) *Contradicción de representación del mundo*

En lógica, como se sabe, el principio de no contradicción prohíbe que se tenga a la vez "p" y "-p"; es imposible que una misma proposición sea a la vez verdadera y no-verdadera o falsa y no-falsa.

Si el principio de no contradicción tiene plena validez dentro del dominio de la lógica formal, cuando pasamos a las relaciones que se dan entre dos oraciones intervienen otros factores en los que pueden dejar de aplicarse el principio de no contradicción: la imposibilidad de razonar en términos de verdad o falsedad, la obligación de tener en cuenta parámetros temporales, la necesidad de tener en cuenta informaciones semánticas no explícitas. Los casos de contradicción natural que se relacionarían más con los que trata la lógica son bastante raros en el discurso ordinario. Es, en efecto, excepcional que dos oraciones seguidas enuncien, por ejemplo, que un mismo objeto tenga a la vez dos propiedades "a" y "-a". Se pueden hacer aporías del tipo:

22.

La luz es de naturaleza ondulatoria... La luz no es de naturaleza ondulatoria...

Sin embargo, en tales secuencias el discurso se contradice para manifestar retóricamente, y con fines argumentativos, una situación en la que se quiere justamente significar su carácter (provisoriamente) problemático. Si bien estos textos no son de ninguna manera incoherentes, hay otros que presentan contradicciones que los vuelven inaceptables.

Estudiaremos sucesivamente las contradicciones enunciativas, las inferenciales y presuposicionales, y las contradicciones de mundo y de representación de mundo.

- ▶ **Contradicciones enunciativas.** Toda manifestación oracional o textual fija su propio cuadro enunciativo de dos maneras: produciendo un sistema de referencias temporales e instaurando un modo de funcionamiento discursivo:

23.

Malko entró sin golpear en la oficina del jefe de la CIA. Llevaba un traje oscuro y tenía en su mano una magnífica valija de cocodrilo.

El ejemplo 23 comporta ciertas marcas lingüísticas identificables que hacen que la secuencia sea percibida globalmente:

* como que refiere a un período anterior al momento del acto de comunicación;

* como modalmente transparente, o sea, sin la intervención del sujeto de la enunciación en el enunciado.

Estas características definen un régimen enunciativo que no puede modificarse sin precauciones especiales. Si añadimos a 24, 25 y 26:

24.

Malko se sienta y enciende un cigarrillo.

25.

No me acuerdo si Malko había llevado un paquete de cigarrillos.

se produce un efecto de contradicción (tiempo/ presencia del narrador) que genera secuencias incoherentes. Los maestros suelen atribuir estos problemas a cuestiones del tipo conjugación, distracción, etc., y no a falta de coherencia.

- ▶ **Contradicciones inferenciales y presuposicionales.** Hay contradicción inferencial cuando a partir de una proposición, puede deducirse otra que contradice un contenido semántico afirmado o presupuesto en una proposición del entorno. En 27 y 28:

26.

Mi tía es viuda. Su marido colecciona máquinas de coser.

27.

Pedro no tiene auto. Vende el suyo para comprar uno nuevo.

las inferencias que autorizan "viuda" y "tener" no solo no son retomadas en las oraciones siguientes sino que son contradictorias. El efecto de incoherencia resulta de incompatibilidades semánticas profundas a las que hay que agregar consideraciones temporales, ya que, basta con poner en pretérito "colecciona" y "vende" para suprimir las contradic-

ciones. Las contradicciones presuposicionales pueden perfectamente ser comparadas con las inferenciales salvo en que es un contenido presupuesto el contradicho por una proposición ulterior. Con verbos factivos puede construirse un buen número de ejemplos que presentan este tipo de contradicciones:

28.

Julio ignora que su mujer lo engaña. Su esposa le es totalmente fiel.

La segunda oración afirma que la mujer de Julio es fiel, mientras que la primera presupone lo contrario. En ciertos enunciados hay a la vez contradicción presuposicional e inferencial.

29.

Si María me hubiera escuchado no habría rechazado definitivamente a Pablo que quería casarse con ella. Ahora que es su mujer se muerde los codos.

la primera oración del ejemplo 29 es una condición irreal, presupone que María rechazó definitivamente las propuestas de Juan, de lo que se deduce que ella no está casada con él, pero sobreentiende, además que María habría hecho bien (no se hubiese arrepentido) de convertirse en la mujer de Juan. La segunda oración contradice tanto la presuposición ("ella es su mujer") como la inferencia sobreentendida ("ella se muerde los codos por eso").

Si ciertas contradicciones generan discursos incoherentes, otras no producen este efecto porque sabemos (a través de nuestras representaciones del mundo) que en algún punto la "realidad" es contradictoria, por ejemplo:

30.

A Pedro, como a todo el mundo, no le gusta recibir azotes. Está contento cuando su mujer le da latigazos.

parece contradictoria, pero no es incoherente porque en nuestro mundo existen individuos que sienten placer inesperado en ciertas circunstancias. Es muy frecuente en enunciados de este tipo que el emisor "repara" la contradicción mediante conectores como "pero", "sin embargo" que indican que el emisor asume y anula la contradicción. Estos conectores de reparación tienen un papel capital desde el punto de vista de la coherencia, ya que recuperan un enunciado que podría percibirse como contradictorio. Sin embargo, ellos no permiten efectuar cualquier tipo de recuperación y su alcance tiene límites. Así "sin embargo" repara la contradicción inferencial en 31., pero no la contradicción presuposicional en 32.

31.

Carlos detesta viajar. Sin embargo, está contento de partir hacia Estados Unidos, porque...

32.

Carlos cree que su padre quiere denunciarlo a la policía. Sin embargo, es cierto pues...

Habría que examinar otros ejemplos para verificar que tales limitaciones están ligadas a fenómenos de inferencia y de presuposición, de todos modos conservaremos la idea de que ciertos conectores contribuyen de manera determinante a establecer o restablecer la coherencia de los discursos.

- ▶ **Mundo(s), representaciones del mundo (y de los mundos) y contradicción.** Gran número de contradicciones naturales no pueden explicarse fuera de una problemática que integre las nociones de mundo y de representación. Esta problemática supera el cuadro habitual del campo lingüístico, aunque, en ciertos aspectos, toca directamente fenómenos de la lengua.

a. Contradicciones de mundos. La noción de mundo se introduce recientemente en lingüística. La asignación de uno o varios mundos de referencia es una operación cuyos fundamentos se apoyan en rasgos propiamente lingüísticos. Todo enunciado dispone de marcas sobre la base de las cuales hay siempre medios de reconstituir teóricamente el o los universos con los cuales se relaciona y que instituye desde su emisión. Veamos las siguientes contradicciones:

33.

Miguel busca una casa antigua. Esta casa es del siglo XVI.

34.

Miguel sueña con tener un perro. Este perro ama a los niños.

la inconsistencia de 33. y 34. se da porque no se puede predicar en un mundo Mo ("busca", "sueña con tener") algo ("casa", "perro") que existe en M1. La coherencia está ligada a consideraciones puramente lingüísticas, a la naturaleza de los verbos empleados. Simples modificaciones lingüísticas bastan para eliminar la contradicción:

35.

Miguel busca una casa antigua. Esta casa debe ser del siglo XVI.

36.

Miguel sueña con tener un perro. Este perro debe amar a los niños.

37.

Miguel sueña con un perro. Este perro ama a los niños.

con el simple agregado de un modal "deber" o con el borrado de "tener" se pudo establecer la coherencia y eliminar la contradicción.

b. Contradicciones de representaciones del mundo y de los mundos. Estas, a diferencia de las que acabamos de ver, son de naturaleza pragmática. Dependen de la imagen que los participantes del ac-

to de comunicación se hacen del mundo o de los mundos de referencia que el texto manifiesta. Su relatividad subjetiva las vuelve difíciles de recuperar y se concibe que en este nivel, no hay medios de introducirse en el sentimiento del hablante nativo ideal. La precaución más elemental consiste, entonces, en este terreno, en proveerse sistemáticamente de evaluaciones identificables. Veamos una secuencia que consideramos contradictoria:

38.

Oscar salió del subte. Corría con la cabeza baja cuando se golpeó de lleno con un plátano.

En un terreno puramente lingüístico podemos establecer un mundo enunciativo Mo, y un mundo M1 en el que existen entidades "Oscar", "subte", y los predicados "salir", "correr", etc. Todo comienza a revestir un carácter pragmático cuando el receptor va más allá de este nivel para interpretar a M1 como idéntico al mundo ordinario en el que no hay plátanos en los pasillos del subterráneo. Los esquemas representativos (J.B. Grize, 1974, 1976 a y b) a partir de los cuales el sujeto despliega su actividad de reconocimiento no son totalmente subjetivos sino más bien culturalmente sobredeterminados. El individuo no inventa sus convicciones sobre el estado del mundo o de los mundos, los construye a través de prácticas sociales. Las estructuras de creencia no se limitan solo al mundo ordinario. "Chocar contra un plátano en los corredores del subterráneo" no es contradictorio en un mundo maravilloso o surrealista. En ciertos textos imaginativos y lúdicos de los alumnos podemos encontrar múltiples contradicciones que no serían tales si se los considera como pertenecientes a un mundo de ficción (poético).

D. *Metarregla de relación (MR IV)*

Para que un texto sea coherente es necesario que los hechos que denoten en el mundo estén relacionados.

Esta metarregla también es de naturaleza fundamentalmente pragmática; enuncia que para que una secuencia se admita como coherente es necesario que las acciones, estados o acontecimientos que ella denota se perciban como congruentes en el tipo de mundo reconocido por el que la evalúa. En un mundo representado M, dos estados de cosas "p" y "q" son congruentes si y solo si "p" es pertinente ("relevante") para "q", o mejor, si y solamente si "p" es una causa, condición, consecuencia pertinente para "q". (T. van Dijk, 1974). Tomemos tres oraciones que denotan respectivamente en M los hechos "p" "q" "r":

39.

María está enferma. ("p")

40.

María va a dar a luz pronto. ("q")

41.

Los cantantes de melodías sentimentales no gustan a los intelectuales. ("r")

Si nos situamos en la hipótesis en que M = mundo ordinario, al ser "p" y "q" congruentes, la secuencia formada por 39. y 40. se percibe como coherente, mientras que "p" y "r" al ser incongruentes generan una secuencia 39. y 41. incoherente. En los discursos naturales se manifiestan las relaciones de relevancia factual, la mayoría de las veces, por conectores que las explicitan semánticamente:

42.

María está enferma porque pronto va a dar a luz.

43.

María pronto va a dar a luz, pero está enferma.

La imposibilidad de unir dos frases por medio de un conector natural es entonces un buen test para poner en evidencia una incongruencia:

44.

María va a dar a luz pronto pues los cantantes de melodías sentimentales no gustan a los intelectuales.

En este último ejemplo vemos la imposibilidad de ligar dos oraciones con un conector y a su vez es una prueba de incongruencia. Sin embargo, a menudo tiene el recurso de construir una serie de acontecimientos intermedios en los que una secuencia aparentemente "extraña" como:

45.

María está enferma porque los intelectuales detestan a los cantantes de melodías sentimentales.

se puede recuperar en los hechos:

46.

María, que adora las canciones de una estrella de moda, se enamoró de un profesor universitario que detesta estas canciones. (entonces 45.)

45. es aceptable si está justificada (mediatizada) por un enunciado anterior (**46.**) o si su contenido remite a hechos conocidos por el emisor y el receptor. Reformulemos entonces MR IV así: **para que una secuencia o un texto sean coherentes es necesario que los hechos que denota en el mundo representado estén directamente relacionados.**

La coherencia no está garantizada por la repetición, hay textos que no comportan aparentemente elementos de repetición y, sin embargo, se los percibe como coherentes:

47.

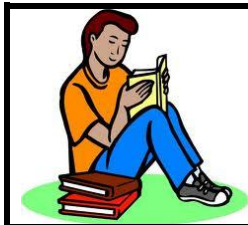
Nieva. Los pájaros son desgraciados.

porque está admitido en el M ordinario que la nieve es una condición relevante para la miseria de los pájaros. El reconocimiento de una relación de pertinencia factual depende de las cualidades atribuidas al mundo interpretado. El ejemplo que sigue puede evaluarse de manera diferente según nos ubiquemos en un mundo ordinario o ficcional:

48.

El despertador sonó. El techo se elevó y apareció el cielo.

en tanto que se pueda conjeturar que en los M llamados maravillosos o fantásticos no importa que el hecho no sea relacionable con otro.



PARA REFLEXIONAR

Todo receptor puede enfrentarse a un texto que a uno le resulte enteramente coherente. Nada es más incoherente, para un lector neófito, que un artículo de prensa un tanto técnico sobre las centrales nucleares, los movimientos monetarios... en el que se encuentran activados toda clase de recurrencias lexicales, contenidos implícitos, inferencias mediatas y representaciones culturales, impermeables para aquel que no dispone de elementos que los justifique. Sin embargo, no suele caracterizarse a estos textos como incoherentes, por el contrario, todo ocurre como si el "receptor ignorante" otorgara crédito de coherencia al emisor, admitiera que tiene sus razones y se esforzase por encontrarlas para reconstruir su discurso. El comportamiento de recuperación por acceso estratégico al mundo de la emisión es habitual.

Cuando leemos A. Artaud, cuando leemos un mito amerindio, un texto cabalístico, o un opúsculo científico reconocemos a priori en todos esos discursos su coherencia, pero las vías por las que tratamos de encontrar el hilo perdido son diversas porque sabemos bien que estos discursos no responden a las mismas finalidades. Esto para decir que deben existir, al menos en nuestros sistemas de pensamiento y de lenguaje, una especie de principio de coherencia verbal (comparable al principio de cooperación de Grice) que estipule que, sea cual fuere un discurso, este posee forzosamente, en alguna parte, su coherencia pues, como dijo Valéry, es producido por una mente que "no puede ser incoherente en sí misma". De todos modos, este principio tiene límites de tipo social. En cuanto el nivel de dificultades de reconstrucción alternativa alcanza

cierto umbral, la sociedad abandona el esfuerzo, los discursos que escapan así a los dispositivos sociales de recuperación estratégica son marginalizados o radicalmente excluidos de los circuitos normales de comunicación.

"Caminábamos y se le escapaban frases casi incoherentes. A pesar de mis esfuerzos, apenas si seguía sus palabras, limitándome finalmente a retenerlas. La incoherencia del discurso depende de quien lo escucha. La mente está constituida de tal modo que no puede ser incoherente por sí misma. Por esta razón tuve cuidado de clasificar a Teste entre los locos. Por otra parte, percibía vagamente la conexión de sus ideas, no veía en ellas ninguna contradicción; y además, habría temido una solución demasiado simple."

Paul Valéry "Señor Teste"



¿Ha comprendido los conceptos fundamentales, los ejemplos y las citas? Estos temas atañen en forma directa a la formación de las competencias del corrector y lo invitan a reflexionar sobre sus propias experiencias.

Consulte con su tutor/a en caso de dudas y vuelque sus apreciaciones en el foro.



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Señalar, en el siguiente texto, las violaciones a las metarreglas de Charolles. Justificar en todos los casos. (En el cuadernillo de Práctica profesional hay un texto completo analizado como ejemplo).

Ejemplo: *Fray Bartolomé se sintió perdido en la selva de Guatemala. Fray Bartolomé se sentó a esperar la muerte.* Violación de la Metarregla I, ya que se repite innecesariamente el nombre del personaje cuando lo correcto hubiera sido reemplazarlo por un pronombre.

Fray Bartolomé se sintió perdido en la selva de Guatemala. Fray Bartolomé se sentó a esperar la muerte. Quiso morir allí. Tuvo miedo de terminar sus días en la selva de Guatemala. La selva era peligrosa y la muerte se olía. No estaba preparado para morir. Fray Bartolomé se encontró con dos indios pero esa mujer no estaba dispuesta a ayudarlo. No era necesario que lo ayudara porque él estaba feliz de empezar una nueva vida allí. Al despertar, se encontró rodeado de un grupo de indígenas que se disponían a sacrificarlo ante el altar. Intentó hablar con los indígenas ya que sabía su lengua, pero fue inútil. El primer indígena trajo a su familia y el cacique los llevó aparte para curar al hijo enfermo. Él ya no estaba preocupado por aquello.



Quiso engañar a los indios haciéndoles creer que él podría producir un eclipse pero los indios ya lo conocían desde hace rato.

(Resumen de “El eclipse” de Augusto Monterroso, según un alumno secundario)



CONSULTORÍA

Usted podrá solicitar orientación a su tutor/a, realizar consultas o aclarar dudas cuando lo considere necesario.

<h2>MÓDULO II</h2> <h3>LA MACROESTRUCTURA TEXTUAL</h3>	
	<h3>Unidad I</h3> <h4><i>La estructuración textual</i>⁶</h4>
	<p>Le aconsejamos que antes de leer el Módulo II, responda al siguiente cuestionario:</p> <p>a) ¿Qué entiende por macroestructura textual?</p> <p>b) ¿Podría diferenciar el concepto de macroestructura del de superestructura?</p> <p>c) ¿Qué importancia tiene para la corrección textual conocer los mecanismos de la macroestructura?</p> <p>d) ¿Qué enseña van Dijk acerca de la aplicación de las macrorreglas?</p> <p>Sintetice estas reflexiones en su cuaderno de anotaciones. En algún momento del proceso de aprendizaje le serán de gran utilidad.</p> <p>Una vez que haya leído el módulo compare estas ideas previas anotadas por usted con las nociones y ejemplos desarrollados en este apartado.</p>

I) MACROESTRUCTURAS SEMÁNTICAS⁷

1. Tema y sentido global de los textos

En esta unidad introduciremos una noción poco usual en la lingüística pero muy común tanto en la discusión cotidiana del uso de la lengua, como en el estudio literario; es, a saber, la noción de *tema*. Después de

⁶ El armado de esta unidad tiene como punto de partida el libro de BERNÁRDEZ, Enrique (1981) "Desarrollo de la lingüística del texto", en *Lingüística del texto*, Madrid, Arco y Martín Menéndez, Salvio, "¿Qué es una Gramática Textual?", Buenos Aires, Littera Ediciones.

⁷ VAN DIJK, Teun (1980) *Estructuras y funciones del discurso*, Madrid, Siglo XXI, Conferencia 2.

leer o escuchar un discurso, frecuentemente nos es posible (y a veces lo hacemos) señalar el tema o los temas de ese discurso. También usamos términos como *asunto*, *resultado e idea general*, o locuciones como *lo importante*, *lo esencial de lo que se dijo*. Al usar tales términos, nos referimos a alguna propiedad *del significado* o del *contenido del* discurso. Por lo general, no nos referimos al sentido de las oraciones individuales, sino al del discurso *como un todo* o de fragmentos más o menos grandes, como, por ejemplo, párrafos o capítulos del discurso. Este tema del discurso (o de la conversación) se hará explícito, por lo tanto, en términos de un cierto tipo de *estructura semántica*. Puesto que tales estructuras semánticas aparentemente no se expresan en oraciones individuales sino en secuencias completas de oraciones; por tanto, hablaremos de *macroestructuras semánticas*.⁸ Las macroestructuras semánticas son la reconstrucción teórica de nociones como "tema" o "asunto" del discurso. Para mejor entender la noción de tema o de asunto, tomemos algunos ejemplos:

- (1) María estaba jugando con su nueva pelota roja en el jardín de la casa. A pesar de que su madre le había advertido que tuviera cuidado, comenzó a tirar la pelota contra la pared de la casa. De repente, la pelota pegó en una de las ventanas; el vidrio se rompió y los pedacitos de vidrio se dispersaron por todas partes...
- (2) Esa tarde no hubo clase, así es que jugaron en el jardín. Mientras María rebotaba una pelota contra una pared y Pedro jugaba con unos muñecos en el rincón, Juanito construía torres de arena...
- (3) Por fin, Laura iba a hacer un viaje en avión. Tomaron un taxi hasta el aeropuerto donde, después de enseñar sus boletos, pasaron al mostrador para entregar sus maletas. Tuvieron que pasar la puerta de seguridad y caminar hasta la sala de espera, antes de abordar el avión...

Estos cuentos infantiles simplificados pueden entenderse de varias maneras, pero la mayoría de los lectores podrá decir que el primero trata de "cómo María rompe una ventana con una pelota"; el segundo, de "cómo jugaban unos niños en el jardín", y el tercero, de "cómo Laura tomó un avión". Nótese que es posible decir esto del fragmento como un todo, y no de las oraciones individuales. Esta "*alusividad*" (*aboutness*) de cada cuentito es lo que generalmente se llama el "tema" o el "asunto" del cuento. En narraciones literarias más complejas hablamos a veces de *trama* para denotar el contenido general del cuento.

⁸ Para más lecturas sobre macroestructuras semánticas y su papel en el discurso, véase van Dijk (1977a, b, 1978d y 1980).

El siguiente problema es: ¿cómo podemos hacer explícito el tema o el asunto de un discurso, dada la secuencia de oraciones de ese discurso? Como respuesta a esta pregunta, habría que dar una explicación parcial del hecho empírico según el cual los usuarios de una lengua pueden "asignar" un tema o asunto a la mayoría de los discursos. A veces lo hacen por medio de producir un *abstracto del* discurso, el cual recoge los temas principales del texto en un *resumen*. Más adelante trataremos estos aspectos psicológicos de la comprensión global de discursos. Aquí solo queremos especificar las relaciones que existen entre las estructuras semánticas de las oraciones de un discurso y la estructura semántica que hemos llamado "tema" o "asunto". Como hemos introducido el término técnico "macroestructura" para poder dar cuenta de este tipo de contenido global de un discurso, también emplearemos el de microestructura para denotar la estructura local de un discurso, es decir, la estructura de las oraciones y las relaciones de conexión y de coherencia entre ellas.

En la unidad anterior se trató esto último, es decir, la supuesta coherencia semántica lineal de un discurso. Ahora diremos que un discurso es coherente solo si es también coherente en un nivel más global, y que esta coherencia global se da en cuanto se pueda asignarle un tema o asunto al discurso. En otras palabras, solo si nos es posible construir una macroestructura para un discurso, puede decirse que ese discurso es coherente globalmente. Puesto que estamos todavía analizando el nivel del significado (y de la referencia), y por lo tanto, utilizamos nociones semánticas, tenemos que respetar el principio semántica básico según el cual el significado del "todo" debe especificarse en términos de los significados de las "partes". Así, si queremos especificar el sentido global de un discurso, tal sentido debe derivarse de los sentidos de las oraciones del discurso, esto es, de la secuencia proposicional que subyace en el discurso. En los ejemplos de arriba vimos que los temas o los asuntos no son solo predicados o participantes (por ejemplo, "tirar una pelota" o "María"), sino proposiciones completas: "María rompió la ventana con su pelota", etc. Entonces, también hay que definir el tema de un discurso en términos de *proposiciones*. Para que quede claro que estas proposiciones forman parte de la macroestructura de un discurso, las llamaremos *macroproposiciones*. Esto no quiere decir que sean un tipo particular de proposición sino solo que pertenecen a la macroestructura de un discurso y como tales definen el tema o el asunto. Así es como el vínculo entre microestructura y macroestructura debe ser una relación particular entre dos secuencias de proposiciones, es decir, en términos técnicos, una *proyección semántica (mapping)*. Las reglas de proyección semántica se llamarán de aquí en adelante *macrorreglas*. Estas hacen explícita la manera en que se puede derivar el tema o asunto de un discurso, por lo menos en la semántica (gramatical); aunque en un modelo de la comprensión cognoscitiva del discurso, como vemos, las cosas son más complejas.

Para demostrar que las macroestructuras son necesarias para analizar la coherencia de un discurso, tomemos el siguiente ejemplo:

(4) Juan llamó a la mesera y pidió una cerveza.

Para entender por qué este par de proposiciones es coherente, no solo debemos especificar que I) la primera acción es una condición posible y hasta necesaria para que la siguiente acción se realice, y que II) en las dos proposiciones el mismo referente es el participante, en este caso el agente, de las acciones, sino también que este episodio parcial como un todo forma parte del episodio más grande de comer en un restaurante. Ya vimos cómo un *marco del conocimiento* del oyente/ lector figura en la interpretación del evento. En otras palabras, dado nuestro marco de conocimiento, podemos entender el ejemplo (4) como fragmento de un relato más grande con el tema "Juan comía en un restaurante", o algún equivalente. Así es como las proposiciones no solo se conectan linealmente la una con la otra, sino una secuencia de ellas debe estar relacionada de manera más global, por medio de un "tema común". Se puede decir, incluso, que la coherencia local depende de la coherencia global del discurso.

Nuestro conocimiento del uso de la lengua nos dice también que un discurso no tiene un tema solo o asunto, sino posiblemente tenga una secuencia de temas o asuntos, que se expresan también en un resumen del discurso. Esto hace que sea posible tener temas aún más "altos", de manera que se obtienen varios *niveles* de macroestructuras, cada uno derivado del nivel inmediatamente inferior, por las mismas macrorreglas. De hecho, entonces, es posible tener un tema de un párrafo, de una página, o de un capítulo, así como de un libro entero, según el nivel de "globalidad" que se escoja para caracterizar el contenido del discurso.

2. Macrorreglas

Después de esta introducción más o menos intuitiva de la noción de macroestructura, tendremos que demostrar con más detalle cómo se derivan las macroestructuras de un discurso. Hemos supuesto que las macroestructuras son también proposiciones, y por lo tanto, es necesario tener reglas para la proyección semántica que vinculen las proposiciones de las microestructuras textuales con la de las macroestructuras textuales. Tales reglas se llamarán *macrorreglas* porque producen macroestructuras. Su función es la de transformar la información semántica. De los ejemplos de arriba, se ve que de alguna manera tienen que *reducir* la información semántica: reducen una secuencia de varias proposiciones a unas pocas o, incluso, a una sola proposición. Más adelante veremos que esta clase de reducción de información semántica es necesaria para poder comprender, almacenar y reproducir discursos. También una característica de las macrorreglas es su naturaleza *organizadora*. Al asignar una macroproposición a cierto fragmento de un discurso, este fragmento obtiene una cierta "unidad"; se convierte en un frag-

mento que puede distinguirse de otros fragmentos por el hecho de definirse según un tema especificado por la macroproposición. Ahora los significados de las respectivas oraciones del fragmento "tienen algo en común" porque juntos componen la base para la formación de una macroproposición.

Las diversas macrorreglas son las siguientes:

I. SUPRESIÓN

Dada una secuencia de proposiciones, se suprimen todas las que no sean presuposiciones de las proposiciones subsiguientes de la secuencia.

II. GENERALIZACIÓN

Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones, y la proposición así construida sustituye a la secuencia original.

III. CONSTRUCCIÓN

Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que denote el mismo hecho denotado por la totalidad de la secuencia de proposiciones, y se sustituye la secuencia original por la nueva proposición.

Aquí no se dará la definición formal específica de estas reglas. Simplemente se intentará aplicar las reglas a los ejemplos anteriores. Si aplicamos la primera regla (SUPRESIÓN) a la primera oración de ejemplo (1), vemos que podemos suprimir las proposiciones "la pelota era nueva", "la pelota era roja" y, tal vez, "[ella jugaba] en el jardín", porque esta información ya no es necesaria para interpretar lo que sigue del relato. Sin embargo, no podemos suprimir "María estaba jugando con su pelota", porque el resto del discurso presupone esa información. En otras palabras, la primera regla nos dice que solo las proposiciones que son textualmente *pertinentes*, en el sentido de que desempeñan un papel en la interpretación de otras oraciones, deben figurar en la descripción de la macroestructura. Lo mismo ocurre con las otras proposiciones que subyacen en el ejemplo (1), exceptuando "la pelota pegó en una de las ventanas" y "el vidrio se rompió". Las proposiciones suprimidas denotan lo que generalmente se llaman los *detalles* del cuento. Por supuesto, tales detalles pueden ser importantes por otros motivos (ver más abajo), pero no lo son semánticamente para el sentido global o para el tema del discurso: nuestro relato no es sobre jugar en un jardín ni sobre las casas y sus ventanas ni sobre algunas madres que dan advertencias a sus hijos, sino sobre una niña que rompe una ventana mientras juega con su pelota. Esta intuición, que ha sido en parte explicada

por una macrorregla, se basa también en nuestro conocimiento del mundo, del discurso y de los diversos tipos de discurso (como, por ejemplo, un cuento). No solo sabemos distinguir lo que es más o menos importante en el mundo, sino también, lo que es suficientemente importante como para *relatarlo*. En seguida veremos cómo el tipo de discurso determina la aplicación de las macrorreglas: lo importante en un cuento puede ser impertinente en un protocolo policiaco que relata los mismos eventos.

La segunda macrorregla, la GENERALIZACIÓN, es bien conocida: en vez de describir a cada niño individualmente, podemos hablar sencillamente de "los niños"; y en vez de nombrar todas sus diferentes acciones, podemos decir que "jugaban" o llamar "juguetes" a las cosas con las que jugaban. Esta posibilidad de emplear nombres como *superconjuntos* de varios conjuntos nos permite derivar del ejemplo (2) una proposición como "los niños jugaban en el jardín". Es interesante que en (2) este tema se *expresa* en el discurso mismo. Tales expresiones (por ejemplo, oraciones) se llaman expresiones u oraciones *temáticas* o *tópicas*. Desempeñan una función importante en la comprensión del discurso: señalan el probable tema del resto del fragmento de discurso, de modo que ya no es necesario que el lector lo construya. Una de las condiciones de la GENERALIZACIÓN es que debe ser mínima: no se toman conceptos generales arbitrariamente sino superconceptos inmediatos. Por eso no se proyecta el relato (2) sobre la proposición "algunas personas hacían algo". En ese caso el sentido global del discurso ya no sería lo suficientemente específico de ese discurso, y no podríamos interpretar lo que sigue del discurso sobre la base de información tan general. Así, la restricción más general en cuanto a esta y a otras macrorreglas es que no se puede suprimir información que formará presuposiciones para la interpretación del resto del discurso.

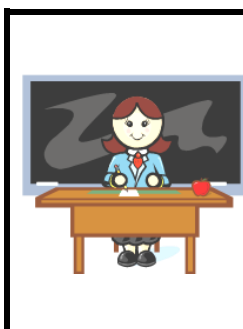
Nótese que la información eliminada tanto por medio de la SUPRESIÓN como en la GENERALIZACIÓN es irrecuperable: es imposible aplicar las macrorreglas al revés para llegar de nuevo a las mismas proposiciones. En otras palabras, las macroestructuras obtenidas de esta manera definen un *conjunto de discursos posibles*, es decir, de todos los discursos que tienen un mismo tema global.

Este no es el caso con la tercera regla, la CONSTRUCCIÓN. Con esta derivamos una proposición que implícitamente contiene la información abstraída en la aplicación de la regla, porque esta información forma parte de nuestro conocimiento del mundo. Sabemos que la acción de tomar un avión implica la de ir al aeropuerto, mostrar los boletos, etc. Las proposiciones que denotan esas acciones, entonces, pueden ser sustituidas todas por una proposición que describa una acción más global. Nótese que la regla nos permite suprimir únicamente aquellos detalles que pertenezcan convencionalmente, es decir, sobre la base del marco de conocimientos, al episodio de la acción global. Si en el ejemplo (3) Laura fuera a encontrar a una amiga suya en la sala de espera,

este hecho no sería una parte convencional de la acción de tomar un avión, y por lo tanto, no sería posible suprimir esa proposición por medio de la regla III. Claro está que tal evento sería perfectamente posible dentro del episodio estereotipado, pero no pertenece a nuestro conocimiento general de ese tipo de episodio. Si el evento de encontrar a una amiga no fuera pertinente para el resto del relato, se podría suprimir según la primera regla. Si, al contrario, ese evento fuera razón suficiente para que Laura abandonara sus planes de viajar, lo cual constituiría una nueva macroproposición, la proposición que representara el evento del encuentro (como un todo) tendría que conservarse y por lo tanto se convertiría en una macroproposición. Un resumen de ese relato, entonces, necesariamente mencionaría el evento.

Una macroestructura así derivada por medio de macrorreglas es, en sí, como ya dijimos, una secuencia de proposiciones. Tal secuencia también debe ser coherente, satisfaciendo las condiciones nominales de coherencia lineal: enlaces condicionales entre hechos, relaciones de identidad u otras relaciones entre participantes, etc. Si es posible construir macroproposiciones más generales, podemos volver a aplicar las macrorreglas y construir una macroestructura de más alto nivel.

Uno de los problemas por resolver en una teoría de macroestructuras semánticas es la cuestión de si las macrorreglas están ordenadas: ¿cuál regla debe aplicarse primero? Puesto que al hacer la CONSTRUCCIÓN se requieren todos los detalles para obtener una macroproposición, tal vez deberíamos aplicar la regla de CONSTRUCCIÓN primero. Esta regla establece el tipo de episodio pertinente en ese momento. Después, podemos aplicar la regla de SUPRESIÓN para eliminar aquellos detalles que ya no son pertinentes. Y, finalmente, podemos juntar diferentes hechos que como un todo son pertinentes para el resto del discurso, pero que pueden ser incluidos en una sola proposición generalizada. Y si queremos resumir aún más un discurso, por lo general trataremos de aplicar la regla de la GENERALIZACIÓN: en vez de decir "Laura tomó un avión para San Juan", podemos decir simplemente "Laura viajó a San Juan" o incluso "Laura se fue", según el contexto donde la información resumida se necesite.



RECOMENDACIONES: a efectos prácticos, se prefiere aplicar primero la macrorregla de Supresión y luego la de Generalización o la de Construcción, estas últimas en un orden intercambiable según convenga. Además, hay que señalar que en todo texto se puede aplicar la Supresión pero no siempre pueden aplicarse las otras dos macrorreglas.

Aunque las macrorreglas tienen una naturaleza general y definen principios generales de reducción de información semántica, en la práctica no todo usuario de una lengua *aplicará* las reglas de la misma manera. Intuitivamente sabemos que cada lector/ oyente encontrará *importantes o pertinentes* diferentes aspectos del mismo texto, según la tarea, los intereses, el conocimiento, los deseos, las normas y los valores del usuario; estos, en conjunto, definen el estado cognoscitivo contextual particular al usuario de una lengua en el momento en que interpreta el texto. Próximamente analizaremos más esta interacción entre macrointerpretación y otros factores cognoscitivos.

3. Macroestructuras y superestructuras

Arriba se dijo de pasada que la aplicación de las macrorreglas puede depender del tipo de discurso. Es decir, en algún discurso alguna información puede ser más importante o pertinente que la misma información en otro discurso. Esto puede implicar que resumiremos un relato de manera diferente que un informe policiaco o una investigación psicológica.

Para comprender esta dependencia de la formación de macroestructuras en el tipo del discurso, deberíamos tratar de identificar las propiedades específicas que entran en el análisis de tipos de discurso.

Quizás el tipo de discurso más conocido que ilustra esta interacción sea el *cuento*. Aparte de las varias estructuras textuales descritas en la primera conferencia –como, por ejemplo, secuencias de oraciones con una coherente estructura proposicional subyacente con una macroestructura, etc. el cuento tiene, además, otro tipo de estructura: una estructura *esquemática* que llamaremos *superestructura*–.⁹ Una superestructura puede caracterizarse intuitivamente como la forma *global* de un discurso, que define la ordenación global del discurso y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos. Tal superestructura, en muchos respectos parecida a la "forma" sintáctica de una oración, se describe en términos de *categorías* y de *reglas de formación*. Entre las categorías del cuento figuran, por ejemplo: la introducción, la complicación, la resolución, la evaluación y la moraleja.¹⁰ Las reglas determinan el orden en que las categorías aparecen. Así, el orden canónico (normal) de la superestructura de un cuento es el orden en que acabamos de mencionar las categorías narrativas. A la estructura de un cuento que se obtiene de esta manera se le llama esquema narrativo o *superestructura* na-

⁹ Se discuten las superestructuras textuales en van Dijk (1978b).

¹⁰ Para un análisis textual-gramatical de la narrativa, véase van Dijk (1972b) y las notas; para la base de este tratamiento tomada de la teoría de la acción véase van Dijk (1976). Para relaciones entre esquemas narrativos y macroestructuras, véase van Dijk (1975). Para una crítica de este y de otros trabajos véase Gülich y Raible (1977). Las categorías narrativas utilizadas aquí son las de Labov y Waletzky (1967).

rrativa. Nótese que tal esquema es más o menos abstracto: todavía no nos dice nada acerca del *contenido* del cuento, sino solo que cuando las respectivas categorías tengan algún contenido, su conjunto será un cuento. También podemos concluir que un esquema narrativo es más o menos independiente de la lengua, puesto que el esquema de un cuento podría aplicarse a una secuencia de fotografías o dibujos.

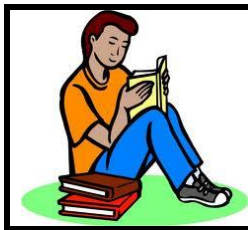
Ahora bien, es obvio que cada una de las categorías narrativas impone ciertas restricciones en cuanto a las *clases* de contenido semántico que pueden representarse en cada categoría. Así, la complicación generalmente exigirá, por ejemplo, la descripción de un evento que es de alguna manera interesante o importante y que frecuentemente crea obstáculos entre el participante de los eventos narrados y sus metas. Asimismo, la resolución consistirá necesariamente en una acción destinada a reducir o a eliminar por completo las consecuencias negativas, reales o posibles, del evento descrito en la complicación.

Para nuestra discusión de macroestructuras es importante observar que estas restricciones superestructurales no operan en el micronivel, sino en el *macronivel*: por ejemplo, restringen únicamente el sentido *global* de aquellos fragmentos del discurso que caigan dentro de una categoría narrativa. La introducción de un cuento puede consistir en una larga descripción de una situación, pero es solo globalmente donde opera la restricción según la cual la introducción debe ser la descripción de un estado de algún tipo. En otras palabras, la superestructura solo organiza el texto por medio de su macroestructura; el contenido de las categorías superestructurales debe consistir en macroestructuras. En textos muy cortos, claro está, puede que no sea posible aplicar las macrorreglas, porque todo en el texto es importante; en ese caso, la macroestructura y la microestructura son idénticas, y la superestructura esquemática no regirá fragmentos más grandes del texto, aunque posiblemente afecte a sus oraciones.

Vemos que en el primer ejemplo (1) es posible asignar una superestructura narrativa al discurso. Así, las dos primeras oraciones del discurso, que pueden resumirse como "María estaba jugando con su pelota", pueden funcionar como la introducción, mientras que la tercera oración, resumida como "María rompió la ventana con su pelota", constituiría la complicación. Es interesante que en ese caso, debido a la naturaleza convencional de los esquemas narrativos, el lector esperará más información: querrá saber cómo prosigue el cuento, qué hará María, cómo va a reaccionar la madre, etc. De manera que mientras la macroestructura organiza únicamente el contenido global del discurso, una superestructura esquemática ordenará las macroproposiciones y determinará si el discurso es o no es completo, así como qué información es necesaria para llenar las respectivas categorías. Esto quiere decir que la estructura esquemática controla la formación de las macroproposiciones. Veremos que en el modelo cognoscitivo del procesamiento del discurso las superestructuras esquemáticas

desempeñan una función importante tanto en la producción y la comprensión del discurso como en su almacenamiento y en su reproducción. Un esquema organizará, de una manera convencionalmente conocida, la secuencia (todavía apenas estructurada) de macroproposiciones. Puesto que algunas categorías están en un nivel más alto que otras (por ejemplo, la introducción de un cuento puede ser vigente durante todo el relato, que incluye la complicación y la resolución), el esquema puede tener una estructura jerárquica según la cual se ordenan las macroproposiciones que forman el contenido del esquema.

Lo que se dijo arriba respecto al cuento es válido también para otros tipos de discurso. Así, muchas declaraciones, conferencias, etc., tendrán la estructura esquemática de una "argumentación", para la cual categorías tales como "premisas", "apoyo", "explicación", y "conclusión" pueden ser pertinentes. En tal caso, puede que las categorías esquemáticas dependan de las *funciones pragmáticas* de fragmentos de discurso, un tema que discutiremos en la siguiente conferencia. Hay que señalar también que la formación de macroestructuras, así como la de superestructuras, puede hacerse de otra manera, a veces hasta de una manera desviada. Por ejemplo, esto ocurre en la literatura por razones estilísticas, estratégicas o estéticas.



PARA REFLEXIONAR: comentario final

Finalmente, debe señalarse que la noción de macroestructura no es particular al análisis y comprensión semánticos del discurso. Al contrario, sus principios generales son pertinentes para el *procesamiento de información semántica compleja* en general. Por lo tanto, también podemos asignar macroestructuras a secuencias de fotografías (como, por ejemplo, en historietas o en películas), y a escenas y episodios naturales. En esos casos también suprimiremos, generalizaremos y construiremos información para obtener un "cuadro" global, un tema o una idea general del episodio o situación completo (representado). Así es como las macroestructuras son esenciales en cualquier modelo cognoscitivo que dé cuenta a la vez de la producción y comprensión del discurso, de la observación de episodios, de la participación y la interpretación de la acción y la interacción, de la solución de problemas, y del pensamiento en general. Es decir, constantemente tratamos de reducir y organizar las grandes cantidades de información que tenemos que procesar (sea en la producción o en la recepción), y buscamos hacerlo por medio de la construcción de "sentidos", globalmente coherentes, de objetos, de relaciones entre objetos, de series de hechos, etc. Por tanto, en la com-

preensión del discurso, la idea de macroestructura explica el hecho de que es posible ver y *describir* los "mismos" hechos en diferentes niveles de especificidad, ya con todo detalle, ya describiendo características progresivamente más globales.



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Responder las siguientes preguntas en forma completa:

- a) ¿Qué es una macroestructura?
- b) ¿Cuál es la diferencia entre la macrorregla de generalización y la de construcción?
- c) ¿Es recuperable la información que se suprime de un texto?
- d) ¿Por qué hablamos de interacción entre la macroestructura y la superestructura?



¿Ha comprendido los conceptos fundamentales, los ejemplos y las citas? Estos temas atañen en forma directa a la formación de las competencias del corrector y lo invitan a reflexionar sobre sus propias experiencias.

Consulte con su tutor/a en caso de dudas y vuelque sus apreciaciones en el foro.

MÓDULO III

SUPERESTRUCTURAS Y TIPOLOGÍAS TEXTUALES



Unidad I

La estructuración narrativa y periodística¹¹



Este módulo se centrará en los moldes vacíos de algunos textos que tienen una disposición más o menos fija como son los narrativos y los periodísticos (primera unidad), y los argumentativos y científicos (segunda unidad). Antes de leerlo, le pedimos que conteste las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué entiende por superestructura textual?
- b) ¿Podría relacionar y diferenciar los conceptos de cohesión, de macroestructura y de superestructura?
- c) ¿Qué importancia tiene para el corrector reconocer y respetar la superestructura de los textos antes mencionados?
- d) ¿Cómo relaciona las superestructuras con las macrorreglas?

Sintetice estas respuestas en su cuaderno de anotaciones. En algún momento del proceso de aprendizaje le serán de gran utilidad.

Una vez que haya leído el módulo compare estas ideas previas, anotadas por usted, con las nociones y ejemplos desarrollados en este apartado.

¹¹ El armado de esta unidad tiene como punto de partida el libro de BERNÁRDEZ, Enrique (1981) "Desarrollo de la lingüística del texto", en *Lingüística del texto*, Madrid, Arco y Martín Menéndez, Salvio, "¿Qué es una Gramática Textual?", Buenos Aires, Littera Ediciones.

SUPERESTRUCTURAS I¹²

1. Hacia una definición

Teun Van Dijk

A una serie de estructuras globales se denominará *superestructuras*. Los diferentes tipos de textos se diferencian todos entre sí, no solo por sus diferentes funciones comunicativas y por sus funciones sociales, sino que además poseen diferentes tipos de construcción. Denominaremos superestructuras a las estructuras globales que caracterizan el tipo de un texto. Para decirlo metafóricamente: una superestructura es un tipo de forma de texto, cuyo objeto, el tema, es decir la macroestructura, es el contenido del texto. Se debe comunicar, pues, el mismo suceso en *diferentes formas textuales* según el contexto comunicativo.



Las superestructuras y las macroestructuras semánticas tienen una propiedad común: no se definen con relación a oraciones o secuencias aisladas de un texto, sino para el texto en su conjunto o para determinados fragmentos de este. Esta es la razón por la que hablamos de estructuras globales, a diferencia de estructuras locales o microestructuras en el nivel de las oraciones.

Las superestructuras no solo permiten reconocer otra estructura más, especial y global, sino que a la vez determinan el orden (la coordinación) global de las partes del texto. La propia superestructura debe componerse de determinadas unidades de una categoría determinada que están vinculadas con esas partes del texto previamente ordenadas. Es decir que la superestructura es una especie de esquema al que el texto se adapta. Las superestructuras existen independientemente del contenido y no se describen con la ayuda de una gramática lingüística. Una persona puede hablar y entender su lengua, sin que por ello tenga que estar capacitada para narrar. Por otro lado, tampoco es muy útil para un hablante conocer las reglas de la gramática sin saber reproducir los sucesos cotidianos con una narración correcta o sin poder comprender lo que los otros cuentan. Es decir que también hay que dominar las reglas en las que se basan las superestructuras y estas reglas pertenecen a nuestra capacidad lingüística y comunicativa. Una serie de tipos de superestructuras posee un carácter convencional, es decir, que la mayoría de los hablantes de la comunidad lingüística las conoce o reconoce.

Una superestructura es un tipo de esquema abstracto que establece el orden global de un texto y que se compone de una serie de categorías,

¹² Adaptado de T. van Dijk (1978) *La ciencia del texto*, Capítulo V, Barcelona, Paidós.

cuyas posibilidades de combinación se basan en reglas convencionales. Esto implica formular una serie de categorías para las diferentes superestructuras y una serie de reglas mediante las cuales puedan combinarse las categorías entre sí.

Las mismas superestructuras, los mismos esquemas pueden manifestarse en diferentes sistemas semióticos. Una estructura de relato se puede expresar tanto a través de un texto como a través de dibujos o de películas. Es decir que aquí se mantiene la típica estructura de relato –que podemos denominar *estructura narrativa* para evitar confusiones con el relato narrado (el texto)– en los diferentes mensajes de los sistemas semióticos. Dado que un sistema de categorías y reglas narrativas típicas que define la estructura narrativa no puede manifestarse directamente, sino que necesita de otro sistema, de una *lengua*, podemos llamar *secundarios* a estos sistemas.

Las superestructuras, al formar parte de sistemas secundarios, solo pueden manifestarse indirectamente. Por otra parte, ese sistema no solo establece la estructura textual en abstracto, sino que los hablantes lo conocen y pueden aplicarlo adecuadamente. Por lo tanto, un hablante debe ser capaz de producir e interpretar textos de acuerdo con este sistema. Por ello una teoría de la superestructura debe tematizar determinadas particularidades del comportamiento lingüístico de los hablantes y la teoría lo hace al postular un sistema convencional de categorías y reglas que parcialmente también codifican este comportamiento. La existencia de un sistema de superestructuras puede también explicarse sobre la base de la aplicación o calificación más o menos consciente del propio hablante: este puede aportar ciertos juicios sobre los textos en conceptos del sistema, clasificar los textos a partir de estos conceptos, así como dar un nombre convencional a los tipos de texto específico, por ejemplo: "esto es una *narración*, aquello se encuentra en un *texto publicitario*, alguien daba una *conferencia*".

Pensar que todos los textos tienen una superestructura, supondría que cada texto pertenece a un sistema convencional, y no solo por su contenido o por cierta función pragmática y social, sino debido a una estructura esquemática global dada que se manifiesta en el texto. Sin embargo, no queda excluido de entrada que haya textos que, aunque se reconozcan como tales por otras razones (semánticas, pragmáticas y retóricas) apenas posean o acaso no posean ninguna superestructura convencional. Aparentemente, un anuncio o un poema pueden poseer una forma global arbitraria y tampoco podemos imaginar de qué manera tienen una superestructura convencional una noticia de prensa o un *spot* publicitario de la TV. A la inversa, también hay textos cuyas formas están institucionalmente establecidas o fijadas, como por ejemplos, rituales religiosos, las leyes, los contratos o determinados documentos. El problema de si todos los textos tienen superestructura es pues sobre todo empírico y debe solucionarse mediante la observación y la descripción sistemática.

2. Indicaciones referentes al tipo de texto y a la superestructura

Los textos pueden presentar indicaciones sobre el tipo de texto para una identificación más efectiva del tipo al que pertenece, de las funciones específicas, y la importancia de este para el lector. El subtítulo *novela o poesía* caracteriza un tipo de texto literario, mientras que los institucionales se sirven de determinadas denominaciones como *ley, certificación*, etc. Algunas características de los niveles pragmáticos, semánticos y superestructurales pueden reunirse en lo que se denomina *textos acompañantes*. Un texto puede poseer no solo introducción sino también un *prólogo* o un *epílogo*. El primero brinda información; el segundo, además de asumir una parte de estas funciones brinda un comentario sobre el contenido. Los textos acompañantes pueden cumplir una función *etiqueta*, como las solapas, los títulos de cubierta o las reseñas. En las reseñas de cierta extensión se podría hablar de secuencias textuales en las que se establecen relaciones particulares entre textos.

3. Fórmulas

De manera similar a la fijación de la estructura textual global, existen estructuras fijas en el nivel más local de la oración individual o de la secuencia oracional; se las puede denominar *fórmulas*. El principio y fin de las cartas, por ejemplo. También las cartas de instituciones suelen tener carácter de fórmulas; disposiciones, leyes y contratos se introducen y finalizan con fórmulas estándar. Las fórmulas fijas no solo actúan en el sentido institucional, sino también de manera socio-pragmática y cognitivo-pragmática.

Para poner de manifiesto la particularidad de las macroestructuras disponemos también de demarcaciones de párrafos, como las sangrías u otras marcas gráficas. Además existen divisiones por partes, capítulos, libros, tomos. Estas diferenciaciones gráficas son con frecuencia reproducciones de la articulación de la macroestructura, por ejemplo, el paso a un nuevo tema.

La división fonológico-gráfica también puede institucionalizar, ejemplo de ello son la métrica y los versos en la poesía; en estos últimos, también la impresión y la disposición (tipo) gráfica puede adoptar funciones especiales.

4. Estructuras narrativas

Los textos narrativos son formas básicas globales de la comunicación textual. Con textos narrativos se hace referencia, en primer lugar, a las narraciones que se producen en la comunicación cotidiana: narramos lo que nos pasó recientemente o hace un tiempo. Esta narración sencilla y

natural es, si tenemos en cuenta el contexto de la situación conversacional, primariamente oral y única en su tipo. En el contexto conversacional en el que transmitimos la *misma* narración a otros interlocutores, produciremos una variante de la primera narración, es decir, un texto con la misma macroestructura. Después de estas narraciones *naturales* aparecen en un segundo lugar los textos narrativos que apuntan a otros tipos de contexto, como los chistes, mitos, cuentos populares, las sagas, leyendas, etc. Y en tercer lugar, las narraciones más complejas que circunscribimos con el concepto de *literatura*: cuentos, novelas, etc. La característica fundamental del texto narrativo consiste en que este texto se refiere ante todo a acciones de personas, de manera que las descripciones de circunstancias, objetos u otros sucesos quedan subordinadas. Esta característica semántica se junta con otra de orden pragmático: por regla general, un hablante explicará unos sucesos o acciones que en cierta manera sean interesantes. Esto presupone que únicamente se explicarán el suceso o las acciones que, hasta cierto punto, se desvían de una norma, de expectativas y costumbres. No se narra una historia adecuada sobre el desayuno, el mecanografiado de una carta, si con ello no va ligado algo especial. Un texto narrativo debe poseer como referentes un suceso o una acción que cumplan con el criterio del interés.

Si se convencionaliza el criterio anterior, se obtiene una primera categoría de superestructura para los textos narrativos: **la complicación**. Se trata de una superestructura dado que el suceso puede ser descrito en un fragmento más largo del texto (raras veces en una oración). Es decir, que existe una parte del texto de la macroestructura cuya función específica consiste en expresar una complicación en una secuencia de acciones. Esta complicación puede ser un suceso en el que no intervienen personas, como un terremoto, pero el principio anterior requiere que, a lo largo del texto, se vean implicadas personas, en su reacción frente al suceso. Esta reacción podría ostentar el carácter de una *dilución* de la complicación. Por eso la categoría narrativa tradicional correspondiente es la **resolución**. Esta puede ser tanto negativa como positiva.

La **complicación** y la **resolución** constituyen el núcleo de un texto narrativo. Llamaremos **suceso** a este núcleo conjunto. Cada suceso tiene lugar en una situación determinada, a una hora determinada y en determinada circunstancia. Denominaremos **marco** a la parte del texto narrativo que especifica estas circunstancias. El marco y el suceso juntos forman algo que podemos llamar **episodio**. Dentro del mismo marco pueden darse varios sucesos. La categoría suceso es recursiva. Lo mismo vale para el episodio; los sucesos pueden tener lugar en sitios diferentes. Esta serie de episodios se llama **trama**. Junto con estas categorías superestructurales que constituyen la parte más importante de un texto narrativo, existen otras categorías que aparecen regularmente en las narraciones cotidianas. La mayoría de los narradores aporta, también, su reacción mental, su opinión o su valoración. Esta categoría se llama **evaluación**. Junto a la trama, la evaluación forma la verdadera historia. La

evaluación en sí no pertenece a la trama, sino que se trata de una reacción del narrador frente a esta. Muchos textos poseen también un **anuncio** y un **epílogo**, que son más bien de naturaleza pragmática antes que semántica, por lo que se refieren a las acciones actuales y futuras del hablante/ narrador y/ o del oyente. Ejemplo de esta categoría de epílogo aporta la fábula, en la que al final se extrae una lección, la **moraleja**, que en cierto sentido es una conclusión práctica.

La superestructura de un texto narrativo puede esquematizarse mediante un diagrama arbolado como sigue:



En forma simplificada, podemos reducir la superestructura de un cuento en cuatro partes:

- Marco: muestra el lugar, tiempo y personajes.
- Complicación: es lo que se cuenta, es el elemento fundamental de la narrativa.
- Resolución: es el desenlace positivo o negativo.
- Evaluación, moraleja: no siempre aparece.





EJEMPLO DE ANÁLISIS DE UNA NARRACIÓN

Historia del hermoso joven triste

[Janschah es hijo del rey de Afganistán. Un día en que sale de caza, es llevado por la corriente de un río al perseguir un venado, junto con parte de su séquito.] **MARCO**

[A partir de allí se encuentra primero con seres humanoides que tienen la facultad de separarse en dos por la cintura y que comen carne humana. Luego entra en el reino de los monos, en donde es nombrado jefe de los ejércitos y combate montado en perros contra extrañas criaturas. Más tarde es atacado por hormigas gigantes. Y, finalmente, en su última aventura, es convencido por un anciano para recoger piedras preciosas de la cima de un peñasco, al que solo se puede acceder envolviéndose en la piel de un animal y dejándose llevar por un ave gigantesca. Así lo hace Janschah (**resaltamos las proposiciones a las que se aplica generalización**),] **COMPLICACIÓN** [pero luego de arrojar el botín al anciano al pie de la montaña es abandonado en la cima, desde donde comienza una peregrinación] **RESOLUCIÓN** [que lo llevará a su próxima aventura, aún más increíble que las anteriores.] **EVALUACIÓN**

En primer lugar, debemos establecer la superestructura (señalada en el texto). Luego, debemos aplicar las macrorreglas para llegar a la macroestructura. Empezamos aplicando la macrorregla de supresión a las proposiciones que refieren detalles que no son imprescindibles para la interpretación del texto (proposiciones subrayadas). Debemos tener en cuenta que **solo se pueden suprimir solo proposiciones, es decir, oraciones completas, proposiciones coordinadas o subordinadas, o proposiciones con verboides; nunca suprimimos palabras sueltas o circunstanciales.** Una vez que suprimimos, aplicamos las macrorreglas de generalización y construcción sobre las proposiciones no subrayadas, según convenga. Estas dos macrorreglas se aplican en cada parte de la superestructura, o sea, se generaliza o se construye en el marco, en la complicación, en la resolución o en la evaluación en forma separada. En nuestro cuento, solo se puede aplicar la generalización en la complicación y nos queda la siguiente proposición:

Janschah pasa por diferentes aventuras hasta llegar a la cima de una montaña.

Una vez que establecimos la superestructura y aplicamos las macrorreglas, obtenemos la siguiente macroestructura:

Marco: Janschah es hijo del rey de Afganistán. Un día en que sale de caza, es llevado por la corriente de un río.

Complicación: Janschah pasa por diferentes aventuras hasta llegar a la cima de una montaña. Finalmente, en su última aventura, es convencido por un anciano para recoger piedras preciosas en la cima de un peñasco.

Resolución: pero luego de arrojar el botín al anciano al pie de la montaña es abandonado en la cima, desde donde comienza una peregrinación.

Evaluación: que lo llevará a su próxima aventura, aún más increíble que las anteriores.



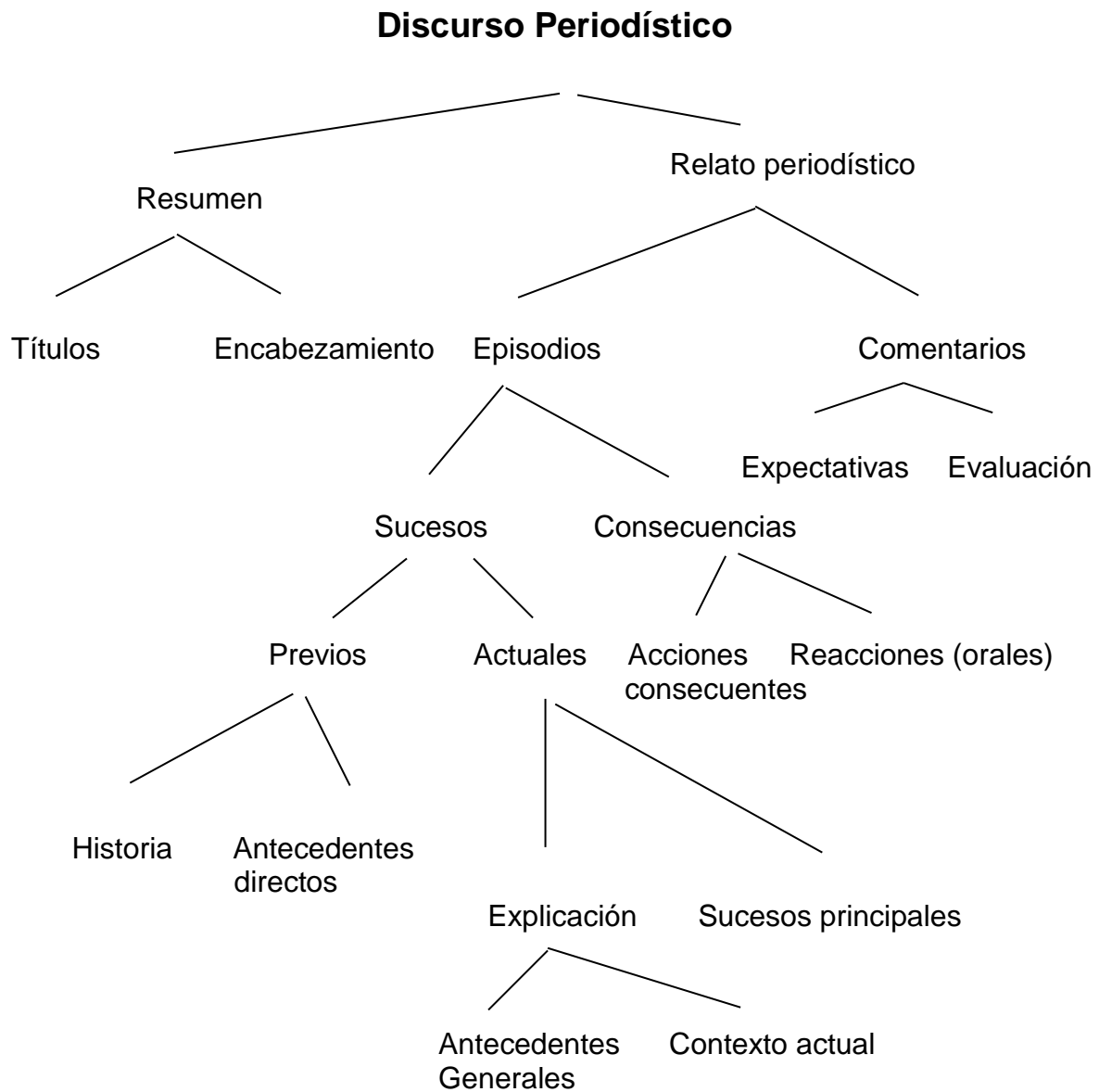
5. Estructura de un relato periodístico

Los textos no solo tienen una estructura semántica global sino también una estructura esquemática global: la llamada superestructura.

El discurso periodístico también exhibe estructuras semánticas convencionales. Una estructura esquemática consiste en una serie de categorías jerárquicamente ordenadas, muy similares a las categorías de un esquema narrativo. Las categorías deben verse como funciones específicas asignadas a las respectivas macroproposiciones de un texto. Una superestructura esquemática es una estructura formal, muy similar a la sintaxis de una oración, y se llena con el contenido de la macroestructura semántica. Cualquier discurso periodístico tiene el mismo esquema de noticias, pero el contenido global es diferente. Las superestructuras esquemáticas son importantes por razones cognitivas, porque organizan el proceso de lectura, comprensión y (re)producción del discurso periodístico. También nos permiten esperar cierto tipo de contenido macrosemántico. Para alguna de las categorías centrales de un esquema de noticia periodística sabemos qué categorías pueden presentarse y qué tipo de información se sitúa en cada categoría.

Las principales categorías de un esquema de noticia son:





En forma simplificada, podemos reducir la superestructura del discurso periodístico de la siguiente manera:

Resumen -Titular
-Encabezado

a- Episodio

- Suceso
- Antecedentes
- Consecuencias

Relato

b- Comentarios o reacciones



- Transcripciones verbales (discurso referido)
- Conclusiones personales (discurso del propio periodista)

Cada categoría esquemática necesita alguna forma de contenido global, en especial las categorías de los niveles superiores, de modo que aquella información deviene importante por definición, y debe ser por ende representada como una macroproposición.



El vínculo entre macro y superestructura en un artículo periodístico es establecido en los títulos y en el encabezamiento. Aquí encontramos las categorías de *resumen* o la *introducción* del texto, que funcionan como una expresión directa de la macroestructura del discurso periodístico. La función cognitiva y comunicativa de esta expresión explícita de la macroestructura semántica en el propio texto es la de permitir que el lector lea y comprenda superficialmente las noticias leyendo únicamente los puntos principales. Esto hará más fácil para el lector la lectura y comprensión de los artículos y más simple la comprensión de los detalles y la coherencia, porque este ya sabe cuáles son el asunto y la coherencia en general.

La organización tanto de la macroestructura como de la superestructura de un texto periodístico responde a lo que se llama *ordenación por importancia*. Los hechos/informaciones importantes aparecen primero. De ello resultará una estructura discontinua de las noticias. A partir de los títulos y encabezamientos ya tenemos construida la macroestructura y por lo tanto los principales temas del texto. El orden, aunque por importancia de los hechos por informar, respetará las relaciones condicionales y temporales entre los hechos globales.

Se debe considerar la macroestructura al igual que los significados de las oraciones, subjetivamente variables. Las diferentes personas pueden considerar diferentes informaciones como más importantes o relevantes en un texto. Por lo tanto, cada lector asigna al texto una macroestructura subjetiva. De hecho el hablante/redactor empleará palabras temáticas, resúmenes previos, títulos y encabezamientos para establecer, al menos, alguna macroestructura intencionada. Muchos lectores no tendrán otra alternativa que la de aceptar esta interpretación global de los sucesos, por lo tanto, de la definición de la situación tal como es proporcionada por las noticias/periódico.

Las macroproposiciones solo pueden ser derivadas sobre la base de las proposiciones expresadas en el texto conjuntamente con el conocimiento previo del mundo, es decir marcos, o escritos almacenados en la memoria del lector. Por consiguiente, un distinto conocimiento del mundo llevará a interpretaciones globales distintas del mismo discurso.

Además las macroestructuras tienen no solo un papel semántico o cognitivo sino también uno comunicativo, de interacción y por lo tanto de carácter social. Definen cuáles son los asuntos más importantes de las conversaciones, definen lo que las personas evocarán de las interacciones y del discurso público (como las noticias) y definen también aquello a lo que la gente prestará atención, lo que evaluará y sobre lo que actuará.



EJEMPLO DE ANÁLISIS DE UNA NOTICIA PERIODÍSTICA

{[Zapatero visitó al guardia herido por ETA] TÍTULO

[El jefe del gobierno español y el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, concurren al hospital de Bayona donde se encuentra internado] **ENCABEZADO} RESUMEN**

MADRID (DPA) – [El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, visitó hoy en Francia al guardia civil herido gravemente el sábado en un ataque de ETA en el que murió un agente español.]

El jefe del ejecutivo llegó al hospital de la ciudad de Bayona acompañado por el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba. Allí se encuentra internado Fernando Trapero, de 23 años. Su situación es extremadamente grave. El presidente del gobierno quiso transmitir al herido y a su familia su "apoyo y el de los ciudadanos" ante el "dolor tan salvaje, injusto e intolerable" que están sufriendo.] **SUCESO**

[Dos etarras dispararon el sábado contra él y contra Raúl Centeno, de 24 años, que murió en el acto, cuando salieron de un bar en el que habían desayunado en la localidad de Capbreton, suroeste de Francia. Los dos agentes se encontraban en Francia en el marco de un dispositivo conjunto de la guardia civil y los servicios de información franceses contra ETA. Estaban desarmados al momento del ataque.] **ANTECEDENTES**

[La familia del guardia civil herido criticó, tras la visita, la mala política del gobierno en cuanto a seguridad y aseguró que no le bastaban ni la presencia de los funcionarios ni sus palabras de apoyo.] **COMENTARIOS (Transcripciones verbales).**

[Fue "un asesinato a sangre fría", dijo hoy Rubalcaba. No se trató de un atentado terrorista premeditado, sino que "probablemente los guardias civiles no se dieron cuenta de que les habían reconocido" los etarras en el bar en el que desayunaron, indicó.] **SUCESO**

[En tanto, Batasuna, el ilegalizado brazo político de ETA, aseguró hoy que el atentado es "consecuencia" del rechazo del Partido Socialista de Zapatero y del Partido Nacionalista Vasco al "proceso de negociación" con ETA. El gobierno de Zapatero dio por roto ese proceso de diálogo tras el atentado de ETA en el aeropuerto madrileño.] **ANTECEDENTES**

En primer lugar, como en el ejemplo del cuento, debemos establecer la superestructura (señalada en el texto). Una vez establecido el suceso, **los antecedentes y las consecuencias deben marcarse en relación a ese suceso**. De la misma manera, señalamos la categoría de comentario **si son comentarios del suceso**, de lo contrario no (en nuestro ejemplo, no marcamos como comentarios las palabras del ministro porque su discurso referido no hace referencia al suceso, que es la visita al guardia herido. Es entonces, parte del suceso ya que son las palabras que se supone que él dijo en la visita, pero no hacen un comentario de ella). Luego, debemos aplicar las macrorreglas para llegar a la macroestructura. Empezamos aplicando la macrorregla de supresión a las proposiciones que refieren detalles que no son imprescindibles para la interpretación del texto o que refieren información repetida (proposiciones subrayadas). Recordemos que el título y el encabezado son macroestructurales, es decir que allí no aplicamos ninguna macrorregla. Una vez que suprimimos, aplicamos las macrorreglas de generalización y construcción sobre las proposiciones no subrayadas, según convenga. Estas dos macrorreglas se aplican en cada parte de la superestructura, o sea, en el suceso, en los antecedentes, o en los comentarios en nuestro ejemplo. En la noticia analizada, solo podemos aplicar generalización en el suceso y así obtenemos las siguientes proposiciones (**las proposiciones que se generalizan están indicadas con resaltador en el texto**):

El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y el ministro del interior visitaron hoy en Francia al guardia civil herido gravemente el sábado en un ataque de ETA en el que murió un agente español, y brindaron apoyo al herido y a su familia. Para el ministro no se trató de un ataque terrorista premeditado.

Luego de establecer la superestructura y aplicar las macrorreglas, obtenemos la siguiente macroestructura:

Resumen: Título: Zapatero visitó al guardia herido por ETA

Encabezado: El jefe del gobierno español y el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, concurrieron al hospital de Bayona donde se encuentra internado.

Suceso: El presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y el ministro del interior visitaron hoy en Francia al guardia civil herido gravemente el sábado en un ataque de ETA en el que murió un agente español, y brindaron apoyo al herido y a su familia. Para el ministro no se trató de un ataque terrorista premeditado.

Antecedentes: Dos etarras dispararon el sábado contra él y contra Raúl Centeno, de 24 años, que murió en el acto. Los dos agentes se encontraban en Francia en el marco de un dispositivo conjunto de la guardia civil y los servicios de información franceses contra ETA. Estaban desarmados al momento del ataque. En tanto, Batasuna, el ilegalizado brazo político de ETA, aseguró hoy que el atentado es "consecuencia" del rechazo del Partido Socialista de Zapatero y del Partido Nacionalista Vasco al "proceso de negociación" con ETA. El gobierno de Zapatero dio por roto ese proceso de diálogo tras el atentado de ETA en el aeropuerto madrileño.

Comentarios (transcripciones verbales): La familia del guardia civil herido criticó, tras la visita, la mala política del gobierno en cuanto a seguridad y aseguró que no le bastaban ni la presencia de los funcionarios ni sus palabras de apoyo.



IMPORTANTE: Tanto en los cuentos como en las noticias, no puede eliminarse una parte de la superestructura al aplicar las macrorreglas. De esta manera, por ejemplo, no se pueden suprimir todos los comentarios o todos los antecedentes.



Trate de familiarizarse con el análisis de la noticia periodística para poder aplicarla en otros casos.
 Consulte con su tutor/a en caso de dudas.
 Participe en el foro.



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

TEXTO I

a) Señalar la superestructura del siguiente cuento. Luego aplicar las macrorreglas y obtener la macroestructura.

“Los dos reyes y los dos laberintos”. Jorge Luis Borges

Cuentan los hombres dignos de fe (pero Alá sabe más) que en los primeros días hubo un rey de las islas de Babilonia que congregó a sus arquitectos y magos y les mando a construir un laberinto tan perplejo y sutil que los varones más prudentes no se aventuraban a entrar, y los que entraban se perdían. Esa obra era un escándalo, porque la confusión y la maravilla son operaciones propias de Dios y no de los hombres.

Con el andar del tiempo vino a su corte un rey de los árabes, y el rey de Babilonia (para hacer burla de la simplicidad de su huésped) lo hizo penetrar en el laberinto, donde vagó afrentado y confundido hasta la declinación de la tarde. Entonces imploró socorro divino y dio con la puerta. Sus labios no profirieron queja ninguna, pero le dijo al rey de Babilonia que él en Arabia tenía otro laberinto y que, si Dios era servido, se lo daría a conocer algún día.

Luego regresó a Arabia, juntó sus capitanes y sus alcaides y estragó los reinos de Babilonia con tan venturosa fortuna que derribo sus castillos, rompió sus gentes e hizo cautivo al mismo rey. Lo amarró encima de un camello veloz y lo llevó al desierto. Cabalgaron tres días, y le dijo: "¡Oh, rey del tiempo y substancia y cifra del siglo!, en Babilonia me quisiste perder en un laberinto de bronce con muchas escaleras, puertas y muros; ahora el Poderoso ha tenido a bien que te muestre el mío, donde no hay escaleras que subir, ni puertas que forzar, ni fatigosas galerías que recorrer, ni muros que vedan el paso." Luego le desató las ligaduras y lo abandonó en la mitad del desierto, donde murió de hambre y de sed. La gloria sea con aquel que no muere.

TEXTO II

c) Señalar la superestructura de la siguiente noticia periodística. Luego aplicar las macrorreglas y obtener la macroestructura.

Incidentes en un operativo en el casino flotante

Efectivos de Prefectura realizaron esta noche un procedimiento para ampliar el vallado en el acceso al predio. Hubo gases lacrimógenos, heridos y al menos diez detenidos. Los trabajadores realizan desde hace 18 días un paro y acampe en el lugar, en reclamo por despidos.

Los incidentes siguen sobrevolando el conflicto del casino flotante. Esta noche, personal de Prefectura realizó un operativo para despejar uno de los accesos al predio, interrumpido desde hace 18 días por un acampe de trabajadores. El procedimiento, que incluyó el uso de gases lacrimógenos, finalizó con manifestantes heridos y al menos diez detenidos.

El procedimiento se inició pasadas las 22, cuando efectivos del Grupo Albatros intentaron **ampliar el vallado** en uno de los ingresos. El operativo desató la resistencia de los trabajadores, que mantienen un **paro y acampe** en el lugar, en reclamo de la reincorporación de empleados despedidos.

Según afirmaron fuentes de la empresa de juego a la agencia DyN, el operativo de Prefectura tuvo como objetivo **habilitar el acceso de automovilistas al predio**, bloqueado por los manifestantes.

Precisamente, un numeroso grupo de empleados realizó esta tarde una asamblea en el lugar, donde quedó definida una batería de reclamos que buscarán plantear mañana al ministro de Trabajo, Carlos Tomada, luego de una movilización al Obelisco.

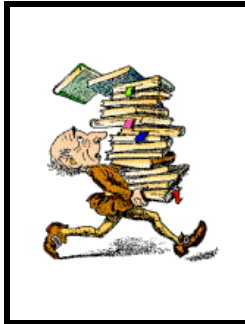
"Tras 18 días de paro, es incomprensible la falta de compromiso del Ministerio de Trabajo y del gremio ALEARA para resolver el conflicto", le dijo a DyN el delegado de base Gastón Platowsky.

El gremialista consideró que la cartera laboral "juega a favor de la empresa, al no tomar ninguna medida para solucionar el conflicto por los despidos, que suman casi 100". ALEARA había instado ayer a los trabajadores a regresar a sus puestos laborales, mientras que la cartera laboral aseguró que no hay programada ninguna reunión para los próximos días.



CONSULTORÍA

Usted podrá solicitar orientación a su tutor/a, realizar consultas o aclarar dudas cuando lo considere necesario.



Unidad II

La superestructura argumentativa y científica¹³

SUPERESTRUCTURAS II

1. Los textos argumentativos

Recurrimos a la argumentación en diversidad de situaciones: cuando queremos convencer a alguien de que un camino es mejor que otro, cuando intentamos justificarnos ante nuestro jefe de la llegada tarde, cuando enviamos una carta a un diario para manifestarle nuestra opinión; en las campañas políticas, en los avisos publicitarios, en las explicaciones didácticas, en la charla cotidiana.

El suceso incluye la situación de comunicación (lugar y momento) como a los participantes (características del emisor y del receptor). También juega un papel importante el canal: si esta es cara a cara, escrita o mediática (a través de los medios de comunicación). En todos los casos predomina la función apelativa del lenguaje, dado que se espera que el receptor reaccione acorde con la sugerencia del emisor.

De acuerdo con todas estas características se selecciona el vocabulario y los argumentos más adecuados.

El emisor argumenta con distintas *intenciones*: para que lo elijan, para conseguir un puesto, para que lo tengan en cuenta, para que lo eximan de algo, para que piensen como él.

Los temas sobre los que se puede argumentar son numerosísimos: el origen de la vida, la verdad de las creencias, la igualdad entre el hombre y la mujer, el valor de una pintura o un libro, la conveniencia de elegir a un determinado sector político, la necesidad de manifestar la opinión frente a las decisiones gubernamentales, etc.

Sin embargo, opinar no es lo mismo que argumentar. Opinamos cuando simplemente vertimos nuestro parecer o gusto sobre algo o alguien, sobre la base de lo que creemos o sentimos. Por ejemplo: *Esta novela me gusta más que la anterior. No sé por qué, pero me parece más original.*

¹³ El armado de esta unidad tiene como punto de partida el libro de BERNÁRDEZ, Enrique (1981) "Desarrollo de la lingüística del texto", en *Lingüística del texto*, Madrid, Arco y Martín Menéndez, Salvio, "¿Qué es una Gramática Textual?", Buenos Aires, Littera Ediciones.

Para hablar de argumentación, para convencer o persuadir a los otros, no alcanza con exponer una idea, sino que se deben dar los motivos valederos y fundamentados que nos hacen optar por ella. Por ejemplo: *Esta novela me gusta más que la anterior porque desarrolla con originalidad la materia narrativa, los personajes son creíbles, el punto de vista intersubjetivo enriquece la perspectiva y el ámbito se ajusta admirablemente a la época evocada.*

Sin lugar a dudas, hay saberes o creencias sociales indiscutibles, instalados por la costumbre y los usos que no necesitan argumentación posible ni comprobaciones. Algunos de esos saberes se conocen por experiencia o por tradición; otros son estereotipos llamados también lugares comunes: *la plata no hace la felicidad, el que mal anda mal acaba, el futuro de la sociedad son los jóvenes, etc.*

1. 2. Estructuras argumentativas

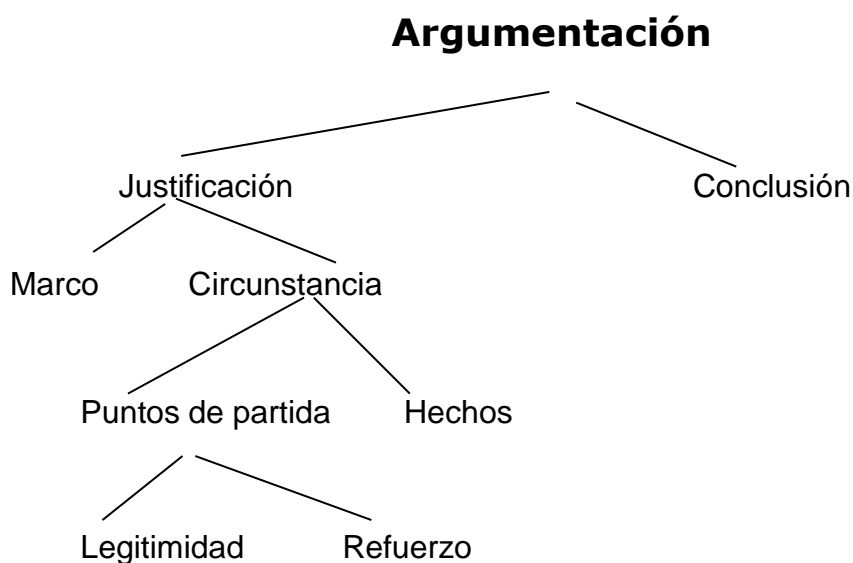
El esquema básico de las estructuras de argumentación y la demostración lo constituye la secuencia **hipótesis** (premisa) → **conclusión**. Esta estructura la encontramos tanto en las conclusiones formales como en las enunciaciones argumentativas del lenguaje familiar. La estructura argumentativa debe verse sobre todo si procede de manera histórica sobre el fondo del diálogo persuasivo. La tarea consiste en convencer al oyente de la corrección o verdad de la aseveración, aduciendo suposiciones que la confirman y la hagan plausible, o bien suposiciones a partir de las cuales pueda deducirse la aseveración. La argumentación cotidiana y la científica se ocupan en muy pocas ocasiones de una relación necesaria entre hipótesis y conclusión, sino que se dedican a una relación de probabilidad, de credibilidad, etc.



Se pueden diferenciar las estructuras argumentativas sobre la base del tipo de relación entre hipótesis y conclusión: la derivabilidad (sintáctica) en un cálculo formal, la implicación (semántica) y finalmente las conclusiones (pragmáticas). En estos tres niveles de relaciones argumentativas se puede hacer una distinción en cuanto al carácter estricto de estas relaciones, partiendo de la necesidad lógica y pasando por otras formas de la necesidad (física, biológica, psicológica) y de la probabilidad a la posibilidad.

Si consideramos las formas cotidianas de la argumentación veremos que estas categorías pueden no existir o mejor dicho pueden estar implícitas. En estos casos se partirá de la base de que una circunstancia determinada es una condición suficiente para otra circunstancia. Si se desea explicar la estructura argumentativa debe existir una base para la relación de las conclusiones y para la relación semántica condicional entre circunstancias en que las que se basa la conclusión. Una categoría

de este tipo podría denominarse garantía o legitimidad que autoriza a alguien a llegar a una conclusión determinada. Se denominará esta categoría *la legitimidad* de la argumentación. Eventualmente se podrá explicar mejor esta legitimidad, de ese modo se dará un **refuerzo** a la demostración. Al igual que en los textos narrativos, llamaremos **marco** del argumento a la especificación de la situación determinada. Se puede complejizar una estructura argumentativa mediante la recursividad de la categoría **argumento**. Todas las argumentaciones cotidianas encierran la posibilidad de una cláusula de pretexto. Dado que la relación entre el precedente y las consecuencias en un contexto habitual usualmente no es necesario sino a lo sumo probable, resulta muy posible que existan excepciones.



En el diagrama arbolado situamos las categorías de la estructura argumentativa. Debe tenerse en cuenta que el tipo de argumentación depende también del contexto institucional de la demostración.

La estructura de las argumentaciones puede modificarse sobre la base de transformaciones. Determinados puntos de vista pueden quedar implícitos (dependiendo del contexto) y una **justificación** puede seguir a una aseveración expresada anteriormente, cuando es evidente que esta aseveración es una **conclusión** del hablante.

En forma simplificada, la superestructura de un texto argumentativo puede reducirse a:

- Punto de partida o introducción.
- Hipótesis
- Argumentos que apoyan la hipótesis
- Conclusión

2. El tratado científico

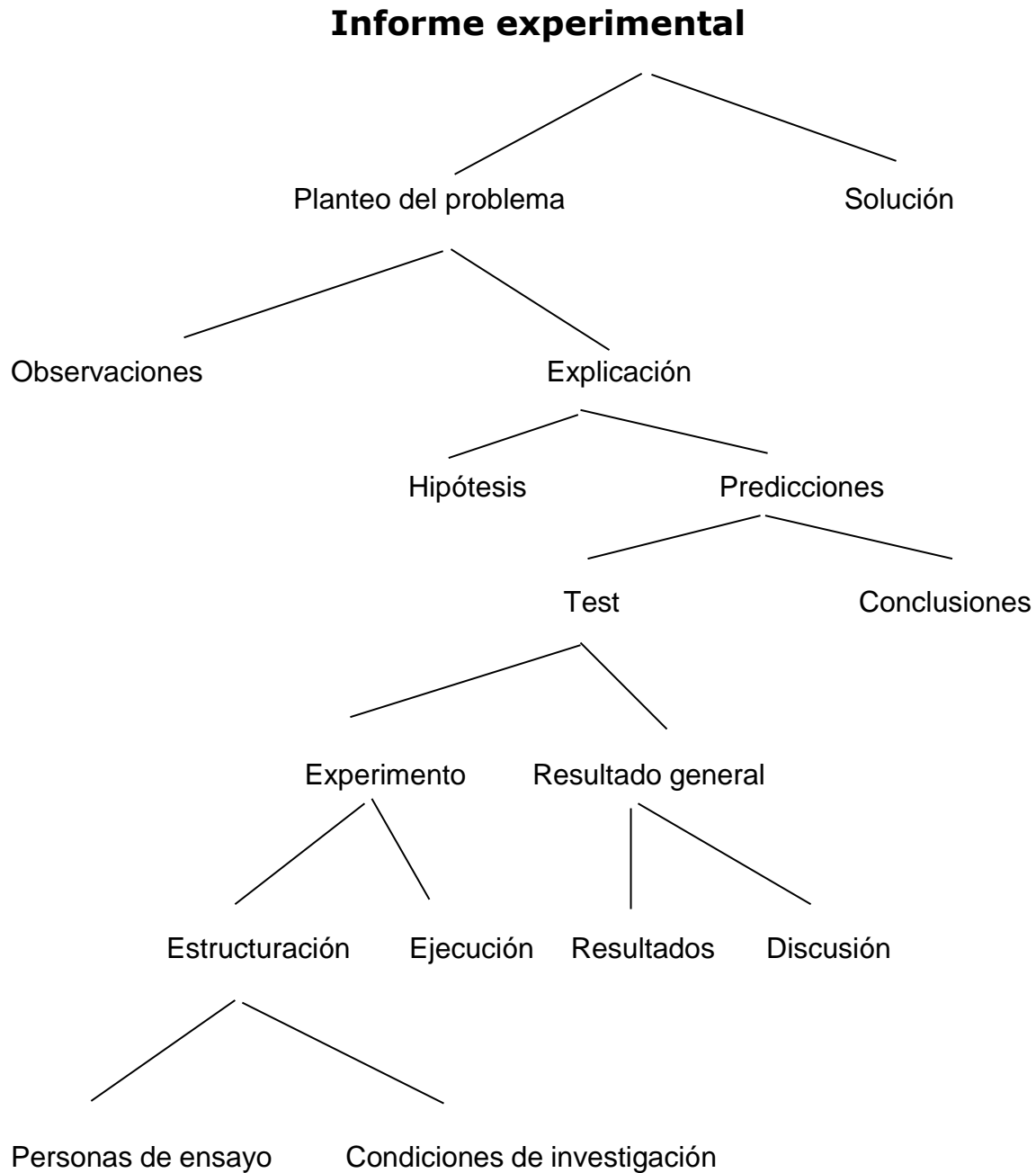
La estructura básica del discurso científico consiste en una conclusión y su justificación, en un **planteo del problema** y una **solución**. Se puede ilustrar con la estructura de un artículo científico: el informe experimental.

Este se origina en una serie de **observaciones** a partir de las cuales se intentará una **explicación** con la cual se puede formular una **hipótesis** de la cual puede derivar una serie de expectativas, **predicciones**, que se pueden comprobar experimentalmente. Además el informe prestará atención a los siguientes criterios: a las **personas de ensayo** que se necesitan, a la **estructuración** del argumento, a las diferentes **condiciones de investigación**, a la **ejecución del experimento**, al **comportamiento de las personas de ensayo**, a los **resultados del experimento**, a la **discusión de los resultados** y la **conclusión o las conclusiones** sobre cuya base la hipótesis se confirma o no, y mediante las que se demostrará si se ha hallado o no una explicación adecuada de las observaciones originales (*solución*).

Otros discursos científicos pueden ser distintos. Aunque la construcción global está claramente modificada la aceptación de la publicación depende de una serie de criterios que exigen métodos e informaciones adecuados.

Contrariamente a las argumentaciones cotidianas, la institucionalización de la ciencia requiere que las presuposiciones se hagan explícitas, que se definan todos los conceptos, etc.





En general, podemos hablar de una superestructura básica para los textos explicativos, que puede reducirse de la siguiente manera:

- Punto de partida
- Pregunta/respuesta
- Conclusión



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Responder las siguientes preguntas en forma completa:

- a) ¿Qué es argumentar?
- b) ¿Cómo se consigue convencer al receptor para que acepte determinada hipótesis como verdadera?
- c) ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre los textos argumentativos y los explicativos?



¿Ha comprendido los conceptos fundamentales, los ejemplos y las citas? ¿Está preparada/o para rendir el parcial? Recuerde que esta asignatura atañe en forma directa a la formación del corrector y lo invitan a reflexionar sobre sus propias competencias.

Consulte sus dudas con su tutor/a.

Participe en los foros.



CONSULTORÍA

Usted podrá solicitar orientación a su tutor/a, realizar consultas o aclarar dudas cuando lo considere necesario.



BERNÁRDEZ, E. (1981) "Desarrollo de la lingüística del texto", *Lingüística del texto*, Madrid, Arco.

CHAROLLES, M. (1977) *Analyse du Discours*, niveau 2, Service d'Enseignement à Distance, Université de Rennes, Haute Bretagne, Chapitre 1. Ficha en español especialmente elaborada para el curso.

----- (1978) "Introduction aux problèmes de la cohérence des textes". *Langue Française* Nº38, Larousse, Paris. Ficha en español especialmente elaborada para el curso.

HALLYDAY, M. & HASAN, R. (1976) *Cohesion in English*. Londres, Longman. Ficha en español especialmente elaborada para el curso.

HALLYDAY, M. (1978) *El lenguaje como semiótica social*. México, F.C.E.

LORENZINI, E., FERMAN, C. (1988) *Estrategias discursivas*, Buenos Aires, Club de Estudio.

MARTÍN MENÉNDEZ, SALVIO. (2006) *¿Qué es una Gramática Textual?*, Buenos Aires, Littera Ediciones.

MENÉNDEZ, S.; BALTAR, R.; GIL, J.M. (1999) *La gramática sistémico-funcional*, Buenos Aires, OPFYL.

REISER, H. (1977) "On the Development of Text Grammar". En: W. Dressler (ed.) *Current trends in textlinguistics*, Berlin, New York, de Gruyter. Ficha en español especialmente elaborada para el curso.

VAN DIJK, T. (1978) *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós, Cap. 2 y 5.

----- (1980) *Estructuras y funciones del discurso*, Madrid, Siglo XXI, Conferencia 2.

